



Colegios Profesionales de Aragón *revista*

www.colegiosprofesionalesaragon.com

Nº 22

ENERO 2023



Las **PROFESIONES** ante los grandes **retos y desafíos** en Aragón

FIRMA INVITADA

Fermín Serrano Sanz,
comisionado para la
Agenda 2030 del
Gobierno de Aragón

DECLARACIÓN

Reducción de las
emisiones difusas
en Aragón

ACTUALIDAD

Despliegue de las
energías renovables

Entrevista con:

Rogelio Altisent,
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE BIOÉTICA DE ARAGÓN.



**Puedes leer la revista COPA
en tu tablet o smartphone**



Staff

EDITA:

Colegios Profesionales de Aragón.

PRESIDENTE:

Antonio Morán Durán

CONSEJO EDITORIAL:

PRESIDENTE: Antonio Morán Durán

Decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

VICEPRESIDENTE: Javier Nieto Avellaned

Decano del Colegio Oficial de Economistas de Aragón.

VOCALES: Salvador M. Galve

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y Rioja.

Carlos Javier Espín Rubio

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Pedro J. Navarro Trallero

Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

Concepción Ferrer Novella

Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

Miguel Ángel Ruiz Lizondo

Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Aragón.

Mónica Aznar Cebamanos

Decana del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Aragón.

Teresa Tolosana

Presidenta del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería.

Rafael López Guarga

Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón.

COORDINADORA:

Verónica Barriendos Berges

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza.

COLABORADORES:

M^a Ángeles López

Gerente del Colegio de Economistas de Aragón.

José Antonio Sanz Cerra

Secretario del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

IMPRESIÓN:

Grupo Zaforsa / Sistemas de Impresión

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Grupo Zaforsa / Sistemas de Impresión

DEPÓSITO LEGAL:

Z-1279-2013



Antonio Morán Durán

Presidente de la Asociación
de Colegios Profesionales
de Aragón



En el artículo editorial de hace un año, cuando nuestra sociedad estaba saliendo del azote pandémico que nos había castigado durante meses, tenía la oportunidad de analizar someramente el panorama que habíamos vivido, centrado éste en las restricciones de todo tipo así como en los nuevos hábitos que habíamos adquirido. La gravedad de la situación sanitaria de entonces ocultaba los problemas de orden económico y laboral, que ya están volviendo a primera línea.

Añadido a lo anterior es innegable admitir la tragedia del conflicto bélico en nuestra Europa, con su repercusión humanitaria y económica, así como su relación con la previa crisis energética que se había manifestado.

En nuestro ámbito más cercano, en España, mantenemos retos que, sin ser nuevos, parecen más presentes: la dependencia energética, ya indicada, el aumento de la inflación, elevados niveles de endeudamiento público, la sostenibilidad del sistema de pensiones, el mercado laboral, etcétera, y ello sin mencionar las tensiones de carácter estrictamente político que afectan a la imagen y estabilidad de nuestro ordenamiento jurídico y de las más relevantes instituciones del Estado.

Frente a todo lo anterior la sociedad sigue demandando a nuestros representantes públicos una mayor dosis de compromiso y de responsabilidad, reclamando un comportamiento honesto y sincero, con proyectos estables y no sujetos a la perentoriedad de los mandatos electorales.

La construcción del armazón que ha configurado a nuestra sociedad como de avanzada y democrática, que se realizó hace décadas, no es una tarea acabada pues precisa del cotidiano esfuerzo para el mantenimiento de tal estructura. Y esa es una labor delicada, que no admite personalismos, imposiciones, ni actuaciones irreflexivas. Es difícil conseguir un aceptable grado de desarrollo social, económico y jurídico pero, como vemos, es muy fácil minar los logros conseguidos.

Como suele ser habitual -y casi una tradición en España- es la que se denomina sociedad civil la que da muestra de cordura y sentido de la responsabilidad, además de enorme paciencia. Y en esa tarea el sector profesional es muestra de ello.

En este ejemplar se pueden ver los brevísimos análisis que, para este año 2023, realizan representantes de trece Colegios profesionales de Aragón. En un difícil esfuerzo de síntesis podemos ver cómo se hacen referencia a los principales retos con los que nos hemos de enfrentar a medio y largo plazo. Todos deberíamos tomar nota de ello para intentar dar respuestas eficaces dentro de nuestro limitado ámbito de responsabilidad.

Asimismo se podrá comprobar la constante actividad de nuestros Colegios que, no solo no cesó durante la pandemia, sino que tras la misma ha tomado un dinamismo vertiginoso. En atención a lo anterior no puedo, por menos, que trasladar mi reconocimiento y gratitud por la excelente tarea que se está realizando en el sector profesional, ejemplo de compromiso y seriedad.



5



10



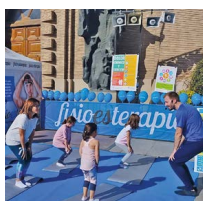
15



18



30



32



42

sumario

05 FIRMA INVITADA

Fermín Serrano Sanz. Comisionado para la Agenda 2030 del Gobierno de Aragón.

06 VISIÓN PROFESIONAL

Grandes retos y desafíos globales en el 2023.

10 ACTUALIDAD

COPA participa en la declaración para la reducción de las emisiones difusas en Aragón.

Los biólogos aragoneses, en contra de acelerar el despliegue de las energías renovables.

El Ayuntamiento de Zaragoza agilizará las licencias urbanísticas en colaboración con cuatro Colegios Profesionales.

Expertos en logística de España, Portugal e Italia destacan en Zaragoza la necesidad inmediata de elevar hasta un 10% el transporte ferroviario de mercancías.

Química para un futuro sostenible.

En defensa de la profesión.

18 ENTREVISTA CON

Rogelio Altisent, presidente del comité de bioética de Aragón.

20 EN PROFUNDIDAD

La ingeniería de montes y la estabilidad de laderas en el Pirineo aragonés.

23 MOVIMIENTO COLEGIAL

42 CULTURA

Los arquitectos entregan los Premios García Mercadal.

Diálogo sobre la agenda 2030 y los nuevos ingenieros de caminos.

Los impactos positivos de la Agenda 2030 en Aragón

La sostenibilidad, lo colectivo y la ciencia son buenas opciones para encarar cualquier reto actual, cualquier incertidumbre. En un mundo lleno de sorpresas y sin posibilidad de ensayar lo desconocido, pensar en las futuras generaciones apoyándonos en la sociedad digital, en el talento y en el conocimiento, es esencial frente a los retos a los que nos enfrentamos como sociedad hoy en día: sobreexplotación de recursos finitos, efectos del cambio climático, populismos y desapego de las instituciones democráticas, incremento de las desigualdades, etc.

La confluencia de todas estas crisis pone en riesgo nada menos que preservar todos los avances conseguidos por la humanidad y este es uno de los motivos por los que se aprobó en 2015 la Agenda 2030 en el marco de las Naciones Unidas. Este marco de trabajo dota de unas herramientas estratégicas clave para conocer y adaptar a esa realidad de cada uno, así como para dirigir nuestras acciones, compartirlas y comunicarlas mejor. Pero sobre todo, su planteamiento esencial, el que debemos trabajar todos juntos, sigue más vigente que nunca.

En el caso del Gobierno de Aragón, el compromiso voluntario con los Objetivos de Desarrollo (ODS) se rubricó en 2018 y, ya tras cinco años, podemos hacer un repaso de cómo lo estamos haciendo, demostrar que está sirviendo para crecer mejor, y proyectar actuaciones de futuro.

En primer lugar, lo del multilateralismo está muy consolidado en la vida aragonesa ya que somos tierra de pactos y, frente a quienes apuestan por el fratignismo o el separatismo, el "ir juntos a la aragonesa" es un valor propio diferencial, como se está mostrando con la excelente paz social de estos últimos años.

En segundo lugar, la apuesta por la sostenibilidad —económica, social y ambiental— ha permitido conjugar estabilidad política con oportunidades empresariales y prosperidad social. El refuerzo de los servicios públicos, conjugado con la reactivación económica y la creación de empleo a través de sectores estratégicos pujantes en la Comunidad, arroja datos que muestran que la economía aragonesa es, respecto a la media española, más competitiva y más productiva, con mayor PIB per cápita, con mayor diversificación, mayor capa-

cidad exportadora, menor tasa de paro y perfiles más cualificados. De hecho, Aragón ha sido la primera comunidad autónoma que ha superado los niveles de PIB de 2019 como refleja el último informe de Instituto Nacional de Estadística.

Además, las políticas desarrolladas durante estas últimas crisis, alineadas hacia los ODS a nivel europeo nacional y regional, han servido para mitigar —aunque no evitar— los efectos en desigualdad. Comparados con otras crisis y modelos, en Aragón se ha conseguido amortiguar el golpe y recuperarnos mejor. El crecimiento en la actividad, el empleo y en la inversión va de la mano de la cohesión social y de la mejora del cuidado de nuestro ambiente y nuestro entorno. Así, los aragoneses son los españoles que valoran más positivamente la gestión realizada por su Gobierno, presidido por Javier Lambán, y nuestra tierra se valora entre los mejores lugares para vivir.

Las políticas de inversiones y reformas en las que estamos trabajando desde 2015 se han visto facilitadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y se están validando como éxito, como contrapunto frente a las políticas de las anteriores crisis de hace una década.

La sostenibilidad no es ningún capricho ni una ocurrencia sino que es la mejor opción —además de una obligación— y los ejes de transformación social, verde y digital salen reforzados por unos fondos europeos que han permitido, por un lado, dar un empujón necesario para modernizar nuestras sociedades en los ámbitos de la sostenibilidad y la digitalización; y para elevar el listón en la colaboración público privada, por otro lado.

Qué importante es recordar la reunión de los presidentes europeos de julio de 2020 en la que, coliderados por los representantes españoles, todos los Estados Miembros de la Unión Europea apostaron por lanzar el Next Generation Europe para salir más juntos de la crisis. El conjunto de inversio-



Fermín Serrano Sanz.
Comisionado para la Agenda 2030
del Gobierno de Aragón.

nes nacionales, regionales y locales que han venido de allí es histórico, a pesar de las reticencias y trabas iniciales de algunos.

Por su parte, solo con la treintena de proyectos declarados de interés autonómico se trabaja en la creación de más de 8.000 puestos de trabajo directos. Esto está ayudando a que, por ejemplo, se hayan revertido las dinámicas de despoblación del medio rural, al contrario de lo que sucede en el resto de comunidades, o de lo que venía ocurriendo en tiempos anteriores a este periodo 2016-2022.

Con todo ello, las perspectivas son positivas en todo el territorio. Se deben acelerar y mejorar inversiones en transformación de sistemas energéticos, agroalimentarios o industriales para conseguir que la energía de fuentes renovables, los alimentos sostenibles o los aparatos más eficientes sean asequibles para todos. La viabilidad económica de estas inversiones debe fundamentarse en el valor añadido y en nuestros propios valores.

También hay que asegurar que este crecimiento llega a todos, desde los hogares a los comercios. Aragón, sustentada por las PYMES, los autónomos y las entidades de la economía social, necesita seguir modernizando nuestra economía, desde las alianzas, la profesionalización, el crecimiento y la internacionalización, la ciencia y la investigación. Y especialmente desde el talento, algo en lo que estamos trabajando intensamente, para que nuestra realidad social y económica cada vez sea más justa, duradera y compartida. Más sostenible, en definitiva.

La sostenibilidad no es ningún capricho ni una ocurrencia sino que es la mejor opción —además de una obligación— y los ejes de transformación social, verde y digital salen reforzados por los fondos europeos

Grandes retos y desafíos globales en el 2023

TERAPEUTAS OCUPACIONALES

Marta Marín Berges. Presidenta del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón.



Lo que aquí escribimos es una lista de deseos para este entrante 2023 ya que en ellos están nuestros retos y desafíos.

Nos gustaría que la población en general supiera qué es la terapia ocupacional y cuando fueran a consulta dijera, por ejemplo, "no puedo abrir la puerta de mi casa por la artritis, necesito terapia ocupacional" y quien le atendiera contestara "eso mismo iba a decir yo".

Nos gustaría estar en toda la red pública de sanidad, siendo su puerta de entrada la Atención Primaria

Nos gustaría estar en toda la red pública de sanidad, siendo su puerta de entrada la Atención Primaria.

Nos gustaría estar en los colegios, acompañar al niño o niña en su formación desde su comienzo hasta su fin, ya mayor, que ha podido poner en juego todas sus capacidades y ser lo que quiere ser.

Nos gustaría estar en Atención temprana contratados como terapeutas ocupacionales y que, además, dicho tratamiento no acabe a los 6 años.

Nos gustaría...

INGENIEROS DE TELECOMUNICACIONES

Javier Mateo Gascón. Decano del Colegio de Ingenieros de Telecomunicación de Aragón.



Con el año nuevo llegan los buenos propósitos, y para este 2023 deberíamos apostar porque sea el año en el que por fin llegue una conectividad de calidad a todo el territorio español.

No se me ocurre mejor deseo que la carencia de infraestructuras de telecomunicaciones, tan importantes como la electricidad y el agua, desaparezca de una vez y la conectividad llegue hasta el último rincón de nuestro país.

2023 deberíamos apostar porque sea el año en el que por fin llegue una conectividad de calidad a todo el territorio español

Desde el Colegio de Ingenieros de Telecomunicación de Aragón hemos realizado varios estudios con asociaciones, que al igual que nosotros, están preocupados porque su territorio alcance su máximo potencial, y eso pasa por tener cobertura y conexión para que la vida de sus pueblos pueda adaptarse al siglo XXI; un deseo que se hará posible con el trabajo de todos los implicados, incluyendo a la administración y las empresas de telefonía, confiamos en que este 2023 venga cargado de buenos propósitos e inversión por parte de todos. Entre los grandes retos y desafíos profesionales para el año 2023 resalta la necesidad de cambio en cuanto a la concepción de los trabajos en relación al medio ambiente y a las soluciones basadas en la naturaleza.

APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS

Jose Miguel Sanz Lahoz. Presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca.



El gran reto de 2023 para los arquitectos técnicos es mejorar el medio ambiente a través de la reducción del consumo y demanda energética de los edificios residenciales. Este objetivo nos permitirá cumplir los compromisos de sostenibilidad de la edificación incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El colectivo al que represento se ha propuesto, a través de nuestras Oficinas de Rehabilitación, difundir, promocionar y transmitir este gran reto a toda la sociedad. Además, ayudamos al ciudadano a través de estas Oficinas

Mejorar el medio ambiente a través de la reducción del consumo y demanda energética de los edificios residenciales

a tramitar las subvenciones que actualmente permiten abordar este reto que planteamos para 2023. Los Arquitectos Técnicos estamos a disposición de la sociedad para llegar a alcanzarlo. FELIZ 2023

QUÍMICOS

La industria química está muy involucrada en el ahorro energético, pero requiere tiempo. Coste y disponibilidad son los retos

Ana Isabel Elduque. Decana del Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra.



El sector químico, como sector global, debe afrontar retos procedentes de la coyuntura mundial. Los grandes desafíos a corto plazo son dos, energía y materias primas. Como sector intensivo en energía, los aumentos de coste afectan directamente. Además, la guerra demuestra que Europa es deficitaria en energía. No hay certeza sobre la capacidad de obtener la necesaria. La industria química está muy involucrada en el ahorro energético, pero requiere tiempo. Coste y disponibilidad son los retos.

El aprovisionamiento de materias primas se comporta igual. Las básicas, commodities, se producen de forma global y existen las mismas dudas. ¿Será posible disponer de ellas en cantidad suficiente? ¿A qué coste?

GESTORES ADMINISTRATIVOS

Existe una necesidad dentro de la sociedad de dar a conocer las numerosas subvenciones que ofrece la Administración a nuestras empresas y autónomos

María Teresa Gómez Latorre. Presidenta del Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja.



Nuestro objetivo principal continuará siendo esencial en 2023: facilitar a la ciudadanía y a las empresas su relación con la Administración. A partir de ahí este año nuevo nos lleva a seguir potenciando la vía en la que venimos trabajando en esta última etapa: existe una necesidad dentro de la sociedad de dar a conocer las numerosas subvenciones que ofrece la Administración a nuestras empresas y autónomos y nuestro colectivo está trabajando para solventarla. Un ejemplo reciente: hemos firmado un convenio de colaboración con

la Administración para ayudar tanto a las pymes como a los autónomos a acceder al bono digital, asesorando a los beneficiarios de los requisitos y explicando sus implicaciones técnicas y consecuencias fiscales. Hay otros puntos clave que afrontamos en este 2023: ante la dificultad que encuentra el ciudadano en la comunicación con la Administración, los gestores administrativos debemos seguir trabajando para ser nexo entre ciudadanía y Administración. Por último, después de unos años en los que el reconocimiento de la profesión ha sido notorio -desde la ciudadanía hasta Su Majestad el Rey, pasando por el Congreso de los Diputados, numerosos colectivos como el de autónomos, etc. este año tenemos la vista puesta en reafirmar el papel de nuestra profesión a nivel europeo.

BIÓLOGOS

Los profesionales debemos incorporar a nuestras actividades una visión holística que contemple variables ecológicas y de integración con el entorno

Jorge Abad García. Decano del Colegio Profesional de Biólogos de Aragón.



Es preciso reflexionar a partir de las experiencias acumuladas por los efectos relacionados con el cambio climático y las zoonosis, que han llevado a una época en la que el concepto de transición se aplica a todas las variables que constituyen los pilares de la sociedad. Los profesionales debemos incorporar a nuestras actividades una visión holística que contemple variables ecológicas y de integración con el entorno donde se desarrollan las actuaciones diseñadas. El momento es oportuno para realizar un cambio de paradigma y aportar un

enfoque diferenciado que considere los factores socioeconómicos unidos a los ambientales, de los que dependen en gran medida; en este nuevo orden se debe incorporar la planificación como disciplina pendiente de aplicar adecuadamente.

PSICÓLOGOS

La necesidad de aumentar el número de plazas públicas en la Comunidad Autónoma, pues hoy contamos con 5,5 psicólogos clínicos por cada 100.000 habitantes

Santiago Boira Sarto. Presidente del Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA).



Los retos actuales a los que se enfrenta la profesión de la Psicología en Aragón son, por un lado, la necesidad de aumentar el número de plazas públicas en la Comunidad Autónoma, pues hoy contamos con 5,5 psicólogos clínicos por cada 100.000 habitantes, frente a los 6 de media que hay en España y los 18 de la Unión Europea según los datos proporcionados por la Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes (ANPIR); además de velar por las buenas prácticas y el cuidado de la Salud Mental en nuestra sociedad reivindicando el papel de la psicología y defendiendo la profesión frente a las situaciones de intrusismo.

ARQUITECTOS

Desde el sector de la arquitectura y la construcción actualmente nos encontramos ante el gran reto de la rehabilitación y la sostenibilidad

Pedro Joaquín Navarro Trallero. Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.



Desde el sector de la arquitectura y la construcción actualmente nos encontramos ante el gran reto de la rehabilitación y la sostenibilidad. En una apuesta por la eficiencia energética, el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón ha puesto en marcha las Oficinas de Apoyo a la Rehabilitación como un instrumento al servicio de ciudadanos, propietarios, profesionales y administraciones, para informar de las distintas ayudas existentes destinadas a la rehabilitación

de viviendas y regeneración de barrios, y desde las que se ayuda a gestionar las solicitudes de subvención, con el fin de que el mayor número de familias se beneficie de los fondos y puedan mejorar su calidad de vida.

INGENIEROS INDUSTRIALES

2023 debe ser el año del definitivo despegue y consolidación de las energías renovables para evitar la dependencia energética del gas ruso

Salvador M. Galve. Decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.



2023 debe ser el año del definitivo despegue y consolidación de las energías renovables para evitar la dependencia energética del gas ruso. Aragón sigue siendo líder en la generación de energía eólica; las plantas fotovoltaicas siguen creciendo en nuestro territorio y, este año, sin duda, debe ser el del hidrógeno verde. Bruselas, ya ha asignado una gran cantidad de dinero para desplegar infraestructuras clave en esta energía obtenida con energías renovables y en esta carrera, España y Aragón deben liderar a nivel mundial este impulso. De momento,

nuestro país ya se ha adjudicado una quinta parte de la financiación europea para proyectos que deberían aplicarse en un futuro no muy lejano en la industria. Aragón está bien posicionado en este tren, que sí es de futuro.

INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES

Robotizar todas las labores repetitivas que no aportan nada al desarrollo y a la realización personal

Enrique Zaro. Presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.



Los grandes retos y desafíos globales para este 2023, desde el punto de vista de la ingeniería y según mi criterio, pasan por la ampliación de las energías renovables respetando el medio ambiente, la flora y la fauna, con el fin de eliminar la dependencia energética de otros países y minimizar la huella de carbono. Asimismo, debemos trabajar para facilitar a otras profesiones, como la medicina, los me-

dios robóticos y las herramientas para que las intervenciones sean más seguras, menos invasivas y más efectivas, desarrollando nuevas tecnologías por láser, ultrasonidos y tren de ondas, y robotizar todas las labores repetitivas que no aportan nada al desarrollo y a la realización personal pero que son traumáticas para quien las realiza.

INGENIEROS DE MONTES

La inversión en la mejora y gestión sostenible de los montes ha de ser parte central de cualquier plan serio de adaptación al cambio climático

nales de energía y de materiales. Igualmente, la inversión en la mejora y gestión sostenible de los montes ha de ser parte central de cualquier plan serio de adaptación al cambio climático: la repoblación forestal y la selvicultura incrementan la captación de carbono por los montes; y la restauración hidrológico-forestal de cuencas hidrográficas mejora la regulación del ciclo hidrológico terrestre, disminuyendo los riesgos de inundaciones e incrementando la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos.

Ignacio Pérez-Soba Díez del Corral. Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón.



El mundo sufre una confluencia de crisis progresivas e interrelacionadas: apenas superadas las peores fases de la pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania ha exacerbado las crisis globales (alimentaria, ambiental, energética y humanitaria), en el contexto de un cambio climático evidente y preocupante. El aprovechamiento sostenible de los productos forestales (en especial de la madera, tanto para construcción como para energía), tiene una importancia estratégica no sólo para reducir las emisiones de CO₂, sino para disminuir la dependencia de las naciones respecto a los mercados internacio-

INGENIEROS DE MINAS

Hay que poner en valor iniciativas como la Alianza de Materias Primas Minerales impulsada por la Comisión Europea

tria minera, y en este sentido hay que poner en valor iniciativas como la Alianza de Materias Primas Minerales impulsada por la Comisión Europea, que revela la necesidad de una "política común" para minimizar la dependencia exterior.

Pascual León Marco. Decano de Aragón del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste de España.



La digitalización y la transición hacia una sociedad climáticamente neutra y eficiente en el uso de recursos, constituyen dos de los principales desafíos, pues contribuyen a descarbonizar la economía, lo cual solo será posible si se dispone de ciertos minerales con una garantía de suministro. Los desafíos relacionados con la Geopolítica han incrementado su importancia. La invasión de Ucrania y sus consecuencias globales, junto con las tensiones entre Estados Unidos y China y potencialmente nuevos conflictos en Asia (tensión sobre Taiwán) han sumado peso a un factor externo e incontrolable para la indus-

ECONOMISTAS

Poner firme empeño en la mejora de la gestión pública para reducir nuestros elevados niveles de endeudamiento

Cuando descendemos a nuestra área de conocimiento y desarrollo profesional es cuando nos enfrentamos a los grandes retos que debemos conseguir para contribuir a este mundo necesario. Algunos de los más importantes en nuestro caso: La independencia energética de Europa que permita salvar las tensiones geoestratégicas que amenazan el suministro energético, controlar el aumento de la inflación, aumentar la Seguridad y Defensa o poner firme empeño en la mejora de la gestión pública para reducir nuestros elevados niveles de endeudamiento.

Javier Nieto Avellanad. Decano del Colegio de Economistas de Aragón.



Cuando pensamos en la mejora de nuestra Sociedad, ponemos el foco de atención en los colectivos que consideramos más vulnerables y en los puntos más críticos. Miramos a los jóvenes, migrantes y desplazados, tercera edad, los enfermos o familias desfavorecidas pero también somos conscientes de las grandes crisis de suministros, los efectos del cambio climático o las crisis alimentarias. Es entonces cuando soñamos con una Sociedad altamente sostenible entendiendo esto como un entorno equilibrado tanto económico como social y medioambientalmente.

LA ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ARAGÓN (COPA) PARTICIPA EN EL FORO PARA LA REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DIFUSAS CREADO POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN. EL DECANO DEL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, ÁNGEL JIMÉNEZ, REPRESENTÓ A COPA EN ESTE GRUPO DE TRABAJO QUE HA ELABORADO UNA DECLARACIÓN PARA REDUCIR ESTAS EMISIONES DE EFECTO INVERNADERO.



COPA participa en la declaración para la reducción de las emisiones difusas en Aragón

En 2022, el Gobierno de Aragón inició el trabajo del foro para la reducción de las emisiones difusas en Aragón con un gran reto por delante: tratar de reducirlas al 40%.

Los sectores difusos son los energéticos, transporte e industria no sujeta al comercio de derechos de emisión, y los no energéticos: agricultura y ganadería, gestión de residuos y gases fluorados. Todos ellos muy importantes en la economía aragonesa.

Por su carácter disperso son más complejos de gestionar y requieren de mayor esfuerzo de concienciación, sensibilización e innovación tecnológica para avanzar en su reducción. La Asociación de Colegios Profesionales de Aragón, representada por el decano del Colegio de Ingenieros Agrónomos, Ángel Jiménez, ha formado parte de este Foro.

Tras diversas reuniones y aportaciones de todos los miembros, se aprobó una Declaración para la Reducción de las Emisiones Difusas en Aragón, con estos compromisos:

1. Reconocer que existe un problema con las emisiones difusas -relacionado con el cambio climático y los gases de efecto invernadero- y que es prioritaria su resolución de forma consensuada, en línea con la tradición aragonesa de diálogo y la cooperación a todos los niveles y en un contexto de recuperación socioeconómica.

Concretamente el Gobierno de Aragón se compromete a impulsar con los medios necesarios la elaboración de un plan específico a través del que desarrollar esta declaración y hacerla efectiva, en un plazo máximo de 6 meses. Para ello se potenciará el Consejo Aragonés del Clima como vía para la institucionalización de la mitigación y adaptación al cambio climático y, en particular, de la implantación del plan y de las acciones en pro de la reducción de las emisiones difusas. El objetivo de lograr reducir un 40% las emisiones difusas para el año 2038 exige que todos los actores institucionales, económicos y sociales nos pongamos desde ya a la tarea y trabajemos mancomunada-

mente para lograr reducir las emisiones difusas en Aragón un 6% anual.

2. Velar por una transición justa para la ciudadanía y trabajadores y trabajadoras de Aragón, por la viabilidad económica y social de las acciones propuestas y por el cuidado del medioambiente.

3. Impulsar el desarrollo de políticas basadas en evidencias, cuyo diagnóstico esté fundamentado en el conocimiento científico a la hora de evaluar y gestionar los riesgos climáticos asociados al sistema productivo aragonés, a la salud de la ciudadanía y al cuidado del medioambiente.

4. Crear un catálogo de buenas prácticas y de herramientas relacionadas con todos los sectores y aspectos como el cálculo de huella de carbono, el cálculo de huella hídrica, el análisis del ciclo de vida de subproductos, la demostración de reducciones, las compensaciones voluntarias, etc. Con el objetivo de que se dispongan y se usen las mejores herramientas objetivas, y que las medidas de reducción sean concretas y medibles.

5. Promover políticas específicas públicas de inversión y movilizar más fondos públicos, e incentivos de apoyo a los sectores y población afectada compatibles con la rentabilidad del sector privado en un contexto de incremento de costes y de cara a apoyar la implantación de las soluciones innovadoras basadas en la economía circular.

6. Colaborar en el cumplimiento de las distintas normas para la reducción de emisiones de GEI. Es necesario dotar de la seguridad y coherencia jurídica necesaria para avanzar hacia una economía más circular, con mayor agilización administrativa.

7. Impulsar acciones de coordinación dentro del Gobierno de Aragón y con las entidades locales que tienen un papel clave, tanto por sus competencias como por su cercanía a la ciudadanía.

De igual modo, el Ejecutivo regional seguirá trabajando en relación con los gobiernos de España y de otras comunidades autónomas para asegurar la coherencia de elementos normativos e impositivos. También, se promoverá una mayor participación activa de nuestra región en Foros de alto nivel internacional, para compartir compromisos y buenas prácticas. Los participantes instan al Gobierno de Aragón a que se sume a las iniciativas internacionales más innovadoras y ambiciosas que están asumiendo distintas regiones de todo el mundo con motivo de las Cumbres del Clima.

8. Acompasar las nuevas necesidades profesionales con Formación específica, tanto a nivel básico como desde el punto de vista técnico. Para ello es necesario movilizar los fondos que permitan establecer canales adecuados y aumentar la oferta formativa en todo el territorio.

9. Dar a conocer el papel protagonista de todas las personas para poder **conseguir los objetivos** de reducción de emisiones difusas dado que la incidencia de las actividades domésticas es trascendental en áreas como la climatización de hogares, el transporte en desplazamientos privados y, muy especialmente, en el consumo responsable.

Nos comprometemos a **crear mecanismos de información** y participación pública que permitan a los consumidores ejercer la soberanía y el protagonismo que les corresponde para incorporar a sus gestos cotidianos y a sus decisiones de compra el conocimiento necesario para incentivar las buenas prácticas de la economía circular y abandonar rutinas contrarias. Y, reconociendo necesario involucrar a toda la sociedad aragonesa en este



DECLARACIÓN SOBRE LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DIFUSAS EN ARAGÓN

reto compartido, se propone además impulsar la participación pública activa a través de cauces como la transparencia, la gobernanza abierta, la ciencia ciudadana o la innovación social.

10. Desarrollar desde los ámbitos productivos actuaciones en todos los sectores. Entre otras, en la agricultura, **se promoverá la sustitución de los fertilizantes minerales por los orgánicos** -procedentes de subproductos como los estiércoles o purines y del compostaje de residuos domésticos recogidos selectivamente-. En la energía, se crearán comunidades energéticas; en el transporte se promoverá la movilidad sostenible y segura y la electrificación; y en edificios se minimizará el gasto utilizando energías y combustibles alternativos. Se apostará por una economía circular en la que se incentive la recuperación y rehabilitación de viviendas y edificios con criterios de ahorro energético, el consumo responsable y de proximidad, con movilidad sostenible.

11. Incentivar la movilización de un mayor número de fondos desde los ámbitos privados en esta dirección para conseguir las reducciones de emisiones establecidas. Se debe impulsar el **desarrollo de planes de acción operativos** para reducir sus emisiones por parte de particulares -por ejemplo, con reformas de confort térmico y eficiencia energética en viviendas.

También se insta al sistema financiero a que desarrolle sistemas que faciliten e impulsen estas actuaciones, para que se pueda acelerar el proceso de descarbonización de la economía de Aragón, en línea con los compromisos del sector financiero en la Cumbre de Glasgow.

12. Aumentar el esfuerzo en I+D+i y explorar nuevos mercados, nuevas soluciones basadas en la naturaleza, nuevas tecnolo-

gías, nuevos modelos de gestión y nuevas aplicaciones para alcanzar un mayor valor añadido en los sectores difusos. En este sentido, se destaca el papel fundamental para la formación, para la transferencia de conocimiento y para la innovación de las universidades y centros de investigación, los centros tecnológicos, las asociaciones empresariales, los colegios profesionales y los Clusters empresariales de Aragón, así como de las empresas con un marcado componente innovador.

SUMAR ESFUERZOS

La declaración finaliza recordando que lo mejor que tenemos en nuestra región lo hemos heredado de las generaciones que nos precedieron, por su esfuerzo y su talento tenemos lo que tenemos. Nuestra generación también debe dejar un buen legado: un Aragón y un planeta que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones venideras. "Es tiempo de sumar esfuerzos. Las entidades que rubricamos esta declaración lo vamos a hacer. El tiempo es ahora. Aragón sabe y puede", concluye la declaración.

El texto completo
se puede
consultar aquí.



EL COLEGIO DE BIÓLOGOS DE ARAGÓN SE SUMA AL POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DE BIÓLOGOS DE ESPAÑA, CONTRARIO A LA PROPUESTA DE REGLAMENTO ACORDADO POR LOS MINISTROS DE ENERGÍA DE LA UNIÓN EUROPEA QUE ACELERA EL PROCESO DE CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES PARA PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES.



Los biólogos aragoneses, en contra de acelerar el despliegue de las energías renovables

■ Texto: Consejo General de Colegios de Biólogos de España

Los Ministros de Energía de la Unión Europea (UE) han acordado el contenido de un Reglamento, de obligado cumplimiento para los países miembros, para acelerar el proceso de concesión de autorizaciones y el despliegue de proyectos de energías renovables, dado que son "largos y complejos".

La propuesta de Reglamento establece una ventana temporal de oportunidad de 12-18 meses en la que se presumirá que la planificación, construcción y explotación de centrales e instalaciones para la producción de energía a partir de fuentes renovables y su conexión a la red, así como la propia red conexa y los activos de almacenamiento, son de interés público superior y contribuyen a la salud y la seguridad públicas.

"Interés público superior"

Lo que equivale a que todos los proyectos que se presenten en ese plazo temporal -no solo los que provienen de los recursos eólicos o solares sino también los tipificados como energía hidroeléctrica,

biomasa, mareomotriz o geotérmica-, a la hora de la concesión de autorización, la actividad domina sobre el resto de usos e intereses afectados de acuerdo al concepto jurídico de interés público superior. Si esta limitación no fuera suficiente, los responsables de energía de la UE, concededores de la inseguridad jurídica que se genera al vulnerar procedimientos que garantizan la protección del medio ambiente como son las evaluaciones de impacto ambiental, establecen que la salud y seguridad pública se presume superior y domina sobre la normativa ambiental de la propia UE, entre las que se citan artículos y prohibiciones que quedarían sin efecto como:

- Directiva 92/43/CEE: Se impide garantizar la coherencia global y protección de la RN2000, aunque albergue hábitats naturales y especies prioritarias.
- Directiva 2009/147/CE: Se puede vulnerar el principio de prevención de los perjuicios sobre cultivos, ganado, bosques, pesca y a las aguas. Además de desproteger la flora y fauna.
- Directiva 2000/60/CE: Dominan las acciones de las instalaciones de energía renovable sobre el buen estado ecológico y evitar el deterioro de las masas de agua superficial y subterránea. Incluso se propone que, si un proyecto aplica medidas de mitigación y seguimiento adecuadas, no se considerarán

Somos muy conscientes de la necesidad de establecer una transición energética y un proceso de descarbonización de la economía, pero no apresuradamente, sin orden, y a costa de la transición ecológica

deliberadas las muertes o perturbaciones de las especies protegidas dejando sin efecto normativa de las Directivas 92/43/CEE y 2009/147/CE en las que se prohibía la muerte, captura, destrucción de nidos y lugares de reproducción de las especies.

Si a todo ello unimos la simplificación de los plazos temporales de los procedimientos que, según la información contrastada, va de tres meses a un mes o con silencio positivo en algunos casos, lo que se conseguirá es perder la garantía de protección del medio ambiente y la participación pública que presenta el procedimiento de evaluación de impacto ambiental, que supuso un hito en el ámbito europeo; quedando cercenada y convirtiendo a esta ventana temporal de oportunidad en un escenario de la confusión donde vale todo en aras de un bien superior sin justificar adecuadamente.

Por otra parte, la ausencia de planificación y la primacía que se ha dejado al sector privado y a los promotores, ha supuesto primar intereses económicos y en

ocasiones especulativos, ajenos a ese "interés público superior", con grandes presiones sobre administraciones, funcionarios públicos e incluso particulares.

Un modelo insostenible

En el Consejo General de Colegios de Biólogos de España somos muy conscientes de la necesidad de establecer una transición energética y un proceso de descarbonización de la economía, pero no apresuradamente, sin orden, y a costa de la transición ecológica y estableciendo un modelo insostenible que, basado en criterios económicos y financieros, y justificado en la temporal guerra de Ucrania, se vulneren la protección del patrimonio natural y la biodiversidad y los intereses y actividades económicas de los ámbitos rurales, al atentar, entre otras, en el sector primario por cambios de uso, así como en las actividades turísticas al modificar drásticamente el paisaje.

Esta propuesta de Reglamento parece impropia de las políticas ambientales

en el ámbito europeo que se han fundamentado en los principios de prevención y precaución, y que tan acertadamente han promulgado textos legislativos y normativos en la UE, y vulnera bienes patrimoniales del medio natural y de los ámbitos rurales generando una incertidumbre jurídica impropia de una propuesta de documento que obliga a su cumplimiento a los países miembros y además tramitado con urgencia.

Retirar la propuesta

La solución pasaría por retirar esta propuesta de Reglamento y establecer la simplificación administrativa dando primacía a la evaluación de impacto ambiental, sin limitaciones a la normativa de protección de la biodiversidad, a las actividades económicas locales y a la necesaria participación pública, incidiendo en otros trámites y dotando a las resoluciones administrativas de los proyectos de energías renovables de garantía jurídica y protección social, ambiental y económica.



contamos historias • creamos interés
un mundo lleno de posibilidades

sistemas de impresión

ZAFORSA®

tarjeta plástica y acreditaciones
inteligentes, con seguridad y con diseño propio

identidad corporativa
identidad corporativa: catálogos, material de oficina, roll up...

creatividad
diseño gráfico, impresión y asesoramiento

publicidad estática

www.sistemasdeimpresion.es

EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA Y EL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE ARAGÓN PARTICIPAN EN LA I JORNADA ALIANZA-CORREDORES.



Expertos en logística destacan en Zaragoza la necesidad de elevar hasta un 10% el transporte ferroviario de mercancías

La Universidad de Zaragoza organizó el pasado julio las primeras jornadas dedicadas específicamente a los corredores de mercancías por ferrocarril. Jornadas en las que también colaboraron el Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón, además de otras entidades como las Cámaras de Comercio aragonesas, el Clúster aragonés de Logística (ALIA) y la Alianza de Corredores.

Las Jornadas pusieron de manifiesto la situación actual del transporte de mercancías en Europa, y analizaron los principales retos y obstáculos a los que se enfrenta la Península Ibérica para hacer competitivos los tráficos y flujos ferroviarios en comparación con los que existen actualmente en otros países de la Europa Comunitaria. Todos los participantes, tanto de la administración estatal, europea, empresas y diferentes instituciones, han reivindicado la necesidad de elevar del 4% al 10% el volumen de transporte de mercancías por ferrocarril en 2030.

En este impulso al transporte ferroviario, la Plataforma Logística PLAZA juega un papel determinante, como señaló Ramón Moraleda, subdirector de servicios logísticos de ADIF: "se están analizando los itinerarios de Algeciras-Zaragoza y Valencia-Madrid y hay que decir que la Plataforma Logística PLAZA está en condiciones de asumir el mayor tráfico intermodal de toda España".

Alianza de Corredores Ferroviarios

En la Jornada se presentó el nuevo portal de Alianza de Corredores Ferroviarios (www.Corredores.eu). Salvador Galve, presidente del Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón que también preside esta Alianza solicitó "empezar a buscar empresas y aunar voluntades políticas ya que los puertos nos necesitan, aunque no debemos olvidar, remarcó Galve, que más del 50% de las mercancías que se mueven lo hacen por el interior".

Galve también elogió el potencial de Zaragoza y el Valle del Ebro: "es el valle logístico por excelencia, esto incluye al puerto de Bilbao y el de Valencia pero nos hemos dado cuenta de que hay que ir a Europa, a Bruselas y aunar voluntades políticas".

"Por eso hay que apostar, continuó Galve, por un proyecto ibérico que sea un corredor de norte a sur. Tenemos que impulsar la Travesía Central a través de los Pirineos. Esta Jornada Alianza Corredores es nuestro vehículo para visibilizarnos y que la Alianza tenga vida propia".

Eduardo Corella, presidente del clúster de logística aragonés, ALIA, destacó en la clausura que la logística es un pilar económico en Aragón, junto con el sector

agroalimentario y las energías renovables. Corella reiteró la conveniencia de "mejorar la competitividad de la logística de las empresas como las apuestas de Bonarea, Amazon o Inditex".

También participó en la clausura Rafael López Guarga, decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. El Decano expuso que Zaragoza se encuentra en una situación estratégica privilegiada cuyo centro logístico podría llegar a asimilarse al de Sines (receptor del Canal de Panamá) y Toulouse (en la autopista de los dos Mares), encontrándose equidistante de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a 300 km. La Travesía Central de los Pirineos es complementaria con el paso del Canfranc, siendo muchas de las actuaciones de acondicionamiento comunes a ambos. Por ejemplo el túnel de Sierra Caballera.

Los Estudios y las conclusiones del impacto que podría suponer el eje Sines/Algeciras-Madrid-Zaragoza-París, junto con la conexión de Valencia y el suroeste de España a través de Zaragoza, destacan la mejora de la productividad en los sectores de la economía. Una mejora valorada en más de 1.500 millones de euros al año que incluiría la creación de unos 20.000 empleos en logística.

La Plataforma Logística PLAZA está en condiciones de asumir el mayor tráfico intermodal de toda España

PARA LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y TÉCNICA DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL, OBRA MAYOR DE REFORMA Y APERTURA, LOS CIUDADANOS PODRÁN ACUDIR AL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS, AL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS, AL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y AL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES TÉCNICOS.



El Ayuntamiento de Zaragoza agilizará las licencias urbanísticas en colaboración con cuatro Colegios Profesionales

El Área de Urbanismo y Equipamientos del Ayuntamiento de Zaragoza firmó el pasado septiembre un convenio de colaboración con estos Colegios para agilizar los procesos de licencias urbanísticas.

De este modo, los profesionales de estos cuatro colegios prestarán servicios de comprobación documental técnica y sobre el cumplimiento de la normativa aplicable en determinadas actuaciones urbanísticas, lo que comprende el control, supervisión, comprobación de habilitación, documental y técnica de los proyectos, que serán preceptivos para la obtención de títulos administrativos habilitantes, licencias, comunicaciones previas o declaraciones responsables o en otros procedimientos o solicitudes administrativas, con el objeto de asegurar la idoneidad de dichos trabajos y proyectos técnicos.

Esta colaboración servirá, sobre todo, en la licencia de Acondicionamiento de local y Apertura (X414 y T414). Obra mayor de

reforma (X406 y T406) y Apertura (X546 y T546). No obstante, el otorgamiento de licencias urbanísticas y recepción de comunicaciones previas y declaraciones responsables seguirá correspondiendo en todo caso a los órganos competentes del Ayuntamiento de Zaragoza, que se reservarán igualmente las facultades de inspección, comprobación y restablecimiento de la legalidad.

El Ayuntamiento facilitará a los Colegios Profesionales la relación completa de los documentos y formatos exigidos en la tramitación de cada uno de los procedimientos, y estas entidades, quienes harán la comprobación documental y técnica. Después, emitirán un informe que hará referencia a los extremos objeto de comprobación y se ajustará a los modelos que determine el Ayuntamiento. Y finalmente, Urbanismo presumirá completa y válida la documentación técnica o el proyecto presentado que contenga el informe de idoneidad y calidad documental positivo, sin perjuicio en ambos casos de que

el Consistorio pueda emprender informe, inspección o sanción si corresponde.

"El objetivo final es mejorar la documentación técnica presentada en las solicitudes, conseguir una reducción de plazos en la tramitación de las licencias, aumentar la calidad en la prestación de los servicios urbanísticos, la satisfacción de los usuarios y las garantías de integridad y seguridad de las personas e instalaciones, así como de la protección del medio ambiente", explicó el consejero de Urbanismo y Equipamientos, Víctor Serrano.

Este servicio, que ya está disponible para los ciudadanos, será dado a conocer por las áreas municipales con el compromiso de dar difusión a esta posibilidad de realizar el Informe sustitutivo de Idoneidad y Calidad Documental en la documentación que se le facilita en los Servicios de Información y Atención, así como la reducción de plazos que éste implica y la posibilidad de deducción en la tasa urbanística.

Química para un futuro sostenible

■ Texto: **Juan José Ortega. Tesorero del Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra**



El 15 de noviembre se celebra la festividad de San Alberto Magno, patrón de los científicos. El Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra también tiene como patrón al sabio alemán. Pensamos que la celebración de este día es un buen momento para pensar sobre la importancia de la Química dentro de nuestra sociedad actual. Estamos plenamente convencidos de que nuestra ciencia y nuestro trabajo como químicos sigue plenamente vigente y que, ahora más que nunca, es de vital im-

portancia para poder seguir desarrollándonos como personas y como sociedad. Y decimos como sociedad y como personas porque nuevos materiales y sustancias y nuevas formas de consumo se hacen más necesarios en un mundo superpoblado y sobreexplotado. Ni los recursos del planeta son inagotables, ni su capacidad para absorber nuestros desechos infinita. Solo conociendo qué es y cómo se puede producir cada uno de los materiales que usamos, y necesitamos, todos los días podremos seguir desarrollándonos de forma sostenible. Y saber esto es saber química. Por tanto, este es un buen momento para seguir demostrando que los profesionales de la química, junto con las instituciones

que nos representan, somos esenciales para proporcionar a la comunidad lo que necesita y de la manera más adecuada para los intereses de ahora y de las generaciones venideras. Nuestro Colegio es un foro de encuentro de los profesionales, entre sí y con el resto de la sociedad, con el objetivo de ser un nexo con esa maravillosa ciencia que llamamos Química. Al igual que es innegable que sin su aportación nunca se hubiera podido alcanzar el nivel de progreso del que ahora disfrutamos, también estamos convencidos de que los retos de sostenibilidad a los que nos enfrentamos tampoco podrán superarse sin la aportación de la Química y de los químicos.

En defensa de la profesión

■ Texto: **Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.**



En el año 2021, nuestro Colegio fue conocedor de la falsificación de un documento acreditativo de la colegiación por parte de una persona precolegiada, así como de otro de la UNED certificando falsamente el haber terminado los estudios del Grado de Trabajo Social, para poder presentar ambos certificados en el Colegio Profesional de Málaga, donde dicha persona pretendía impartir una formación.

Ante la gravedad de los hechos, los Colegios Profesionales mencionados con el respaldo del Consejo General de Trabajo Social, trasladaron de manera inmediata

esta situación ante la Justicia, que tras el correspondiente y dilatado proceso penal, dictó sentencia.

Dicha sentencia condena a esta persona como autora penalmente responsable de un delito de falsedad documental, a la pena de prisión de seis meses con inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante este tiempo y multa de seis meses con cuota diaria de 3 € y responsabilidad personal subsidiaria del artículo 53 del Código Penal para el caso de impago o insolvencia, todo ello, con condena al pago de las costas causadas, incluidas las de la acusación particular. Así mismo, condena a la persona responsable civil, a indemnizar al CPTSA, en la cantidad de 2.000 € por los daños y perjuicios causados.

Nuestro Colegio se muestra totalmente satisfecho con esta condena, pues más allá de haberse hecho justicia, ha visto alcanzado su principal objetivo: la defensa de la profesión ante aquellas personas que traten de dañarla.

Es por ello que el dinero de dicha indemnización irá destinado, de manera íntegra, a la puesta en marcha de dos campañas informativas, la primera dirigida a la población general sobre la profesión del Trabajo Social y la segunda a instituciones y entidades sobre la necesidad y obligatoriedad de la colegiación para poder asegurar un Trabajo Social de calidad.

Nuestro Colegio defiende el Trabajo Social.

ROGELIO ALTISENT, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ARAGÓN

“Hay que desterrar la idea de que la Deontología es un coto privado donde los profesionales se defienden”

MÉDICO DE FAMILIA Y PROFESOR DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, ROGELIO ALTISENT ES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ARAGÓN DESDE SU CREACIÓN EN 2013. SU FINALIDAD ES ASESORAR AL GOBIERNO AUTONÓMICO, A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y A LAS INSTITUCIONES SANITARIAS Y SOCIALES EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA SALUD, LA SANIDAD Y LA BIOÉTICA.



¿Qué balance realiza de su presidencia al frente del Comité de Bioética?

El CBA es un órgano asesor del Gobierno de Aragón y de sus instituciones, que atiende a las consultas de los 10 comités de ética asistencial que trabajan en Aragón, y también puede asesorar a otras instituciones o asociaciones en materias relacionadas con la salud, la sanidad y la bioética.

Este año vamos a cumplir el décimo aniversario de su nacimiento y pienso que podemos hacer un balance positivo, pero sin perder de vista algunos aspectos que debemos mejorar. Trabajamos de manera continuada y regular con una reunión plenaria de sus 18 miembros cada 2 meses, alternando con la reunión de su comisión permanente constituida por 5 personas. Tenemos un plan de trabajo que permite elaborar los informes, atendiendo a las consultas, o que, a veces, surgen por nuestra propia iniciativa, y también dedicamos bastantes esfuerzos a promover actividades formativas.

Se han realizado unos 25 informes sobre temas muy variados. Desde las implicaciones éticas de la atención a personas que viven en soledad hasta los problemas de la telemedicina en personas vulnerables, pasando por los aspectos éticos de los incentivos a los profesionales sanitarios o la asistencia a pacientes que rechazan transfusiones de sangre.

En síntesis, se puede decir que el CBA está consolidado, pero necesita mayor

despliegue social, es decir que las instituciones conozcan mejor la potencial ayuda que les puede prestar mediante el asesoramiento en cuestiones éticas.

¿En general, se tienen en cuenta las recomendaciones del Comité? ¿Se sienten reconocidos por su trabajo?

No es fácil medir el impacto de los informes de un comité de ética. Ya lo decía Saint Exupéry en “El Principito”: las cosas importantes de la vida no son visibles. Es importante diferenciar la dimensión jurídica que debe cumplir con una normativa legal de la vertiente ética donde entran en juego principios y valores. A nosotros nos corresponde cumplir nuestra obligación de estudiar, deliberar y emitir un informe para analizar la dimensión ética de la cuestión consultada.

A veces caes bien y otras regular, según quien lo juzgue. Hay que asumir las críticas, teniendo en cuenta que la ética no es indolora, a veces pisas un callo y lógicamente hay lamentos. Donde necesitamos mejorar de manera objetiva, sin lugar a duda, es en la eficacia para comunicar y difundir nuestros documentos en la sociedad pues el grado de conocimiento del CBA es bajo.

El reconocimiento se agradece cuando se recibe la felicitación por un informe que ha sido de ayuda para quienes lo solicitan, tal como ocurre muchas veces. Pero también hay que tener la piel dura, para aguantar la incomprensión cuando un informe no satisface como le gustaría al interlocutor, conscientes de que a veces somos como el tábano de Sócrates o el topo de Nietzsche.

¿Qué consultas han sido las más complicadas?

Sin duda, lo más delicado es cuando la Administración solicita un informe sobre una cuestión polémica. A veces, se recibe una consulta con la clara intención de tener argumentos consistentes que apoyen una decisión que ya se ha tomado. Recuerdo un caso, cuyo contenido no puedo revelar, donde estaban felices porque nuestro informe apoyaba una decisión muy difícil de una forma muy bien argumentada. Pero al cabo de un tiempo decidieron hacer lo contrario por razones políticas. Y nos quedamos pasmados... Pero esta es la función consultiva de un comité de ética. Nuestra responsabilidad empieza y termina en el asesoramiento.

Nos gustaría estrechar lazos con los colegios profesionales de Aragón, especialmente en el ámbito formativo



En la última Asamblea General de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón (COPA), el pasado 19 de diciembre, Rogelio Altisent y Pedro Pérez, vocal del Comité de Bioética de Aragón, impartieron la charla "Relación Ética y Deontología Profesional. Comité de Bioética-Colegios Profesionales". En la foto, junto al presidente de COPA, Antonio Morán. El acto se celebró en la sede del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón

¿Cómo se dan a conocer los informes y consultas que realiza el Comité de Bioética?

Los informes se entregan a quien ha hecho la consulta y, salvo excepciones, como suelen ser de interés general, se publican en la web del CBA que es de acceso libre (<https://www.aragon.es/-/bioetica-en-aragon>). En función de los temas se hace una difusión institucional y a las organizaciones interesadas. Por ejemplo, el informe sobre "Sujeciones físicas y farmacológica en el ámbito social y sanitario" y otro sobre "La publicidad engañosa en cuestiones de salud" tenían sus respectivas diapositivas sociales. Como es lógico procuramos que los medios de comunicación se hagan eco de nuestros documentos porque interesa que estos mensajes vayan calando en los ciudadanos. Estoy pensando en una declaración sobre "Responsabilidad en la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud" que elaboramos conjuntamente con los comités autonómicos de bioética de toda España y que se firmó en Zaragoza en 2016.

En ocasiones las decisiones relacionadas con ética deben adoptarse de forma inmediata, ¿cómo cree que debería complementarse la labor consultiva de los Comités con la inmediatez en la toma de decisiones?

El CBA debe responder con agilidad a las consultas que se reciben, en función de la necesidad que se nos traslada, pero también debe ser proactivo y tener iniciativa para hacer recomendaciones en cuestiones que necesitan ser atendidas por las instituciones. Estoy pensando en el *Protocolo para asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por parte de los alumnos y residentes en ciencias de la salud en Aragón*, que debe aplicarse en los centros universitarios. Otro tema interesante planteado por un comité de ética asistencial se relacionaba con "La gestión de resultados de pruebas diagnósticas" en la historia clínica electrónica por parte de un facultativo que no había solicitado la prueba.

De todos modos, el perfil de las consultas que recibe el CBA no es habitualmente

de urgencia como sí puede ocurrir en un comité de ética asistencial donde un profesional pide consejo porque tiene que tomar una decisión que no admite aplazamiento. En este sentido, estamos promoviendo en Aragón la figura del consultor de ética que se está empezando a instaurar en España y que resulta de gran ayuda para responder con agilidad a estos casos.

¿Entre los componentes de Comité considera que faltan ciertas profesiones o especialidades?

El CBA tiene una composición multidisciplinar tal como establece el Decreto de su creación. Entre los 18 miembros están la mayoría de las profesiones sanitarias así como varios pacientes. La diversidad profesional y de perspectivas enriquece mucho los debates. Con todo, hay profesiones que no están presentes, lo cual se suple mediante la constitución de grupos de trabajo de asesoramiento creados "ad hoc" cuando se estudia un tema que lo requiere.

Los Colegios Profesionales desarrollan una función esencial, la deontológica,

Estamos promoviendo en Aragón la figura del consultor de ética que se está empezando a instaurar en España y que resulta de gran ayuda para responder con agilidad a estos casos

muy próxima a la ética... ¿cómo pueden complementarse o colaborar el Comité y los Colegios?

Estamos muy interesados en establecer sinergias con los colegios profesionales porque la Deontología tiene una función social de enorme relevancia para los ciudadanos en el ámbito de la asistencia sanitaria. Hay que desterrar la idea de que la Deontología es un coto privado donde los profesionales se defienden. Esto es falso. La dimensión deontológica es un nivel de exigencia superior al que establece el derecho público, es decir se sitúa a mitad de camino entre la ética personal y el derecho, lo cual beneficia a los ciudadanos. Nos gustaría estrechar lazos con los colegios profesionales de Aragón, especialmente en el ámbito formativo, porque pensamos que esto será de beneficio mutuo y provechoso para los ciudadanos.

El Covid y la situación de pandemia ha debido comportar para los comités de Bioética un momento de especial complejidad: medios sanitarios limitados y una necesidad generalizada; la vacunación; los colectivos más vulnerables.

¿Cómo se ha vivido esta situación desde los Comités?

Todos los años hacemos un simposio con los comités de ética de Aragón donde cada uno aporta una comunicación con su experiencia. La pandemia ha estado muy presente en estas intervenciones y se ha discutido mucho sobre los problemas éticos generados, especialmente se ha tratado el derecho al acompañamiento en el contexto de las cuarentenas. El CBA también ha elaborado un informe sobre la obligatoriedad de las vacunas del COVID.

¿Cree que los Comités disponen de medios humanos y materiales suficientes?

La limitación de recursos de los comités de ética es un tema muy sensible porque la mayoría de sus miembros suelen tener jornadas muy exigentes en el ámbito sanitario y la dedicación de tiempo no siempre se facilita desde las gerencias. De todos modos, es una cuestión en la que se ha avanzado mucho porque los gerentes de los centros sanitarios cada vez tienen un mejor conocimiento de las tareas y funciones de los comités de ética.

¿Cuáles serán los retos bioéticos más urgentes para el futuro?

Hace un año, a propósito de la ley de eutanasia se nos solicitó un informe sobre el alcance de la objeción de conciencia de los profesionales. También celebramos una mesa monográfica sobre la experiencia al primer año de su promulgación. Este es sin duda un tema candente. Recuerdo que el primer informe que elaboró el CBA hace 10 años trató sobre el problema que genera la falta de definición de las plazas de cuidados paliativos, lo cual no garantiza la suficiente experiencia en los candidatos. Es lo que denominamos una cuestión ética operativa que sigue pendiente de resolución.

Son muy variadas las nuevas cuestiones éticas que están surgiendo: opciones terapéuticas novedosas de coste elevadísimo, el alcance de la autonomía de las personas ante la inevitable limitación de recursos que nos tocará vivir en el sistema sanitario. Ya más personalmente pienso en el papel que jugará la voluntad y el mérito de los pacientes a la hora de asignar recursos. Serán nuevas cuestiones que requerirán nuevas respuestas.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ARAGÓN

El Comité de Bioética de Aragón (CBA) está integrado por 18 miembros, profesionales de reconocido prestigio y ciudadanos con acreditada formación y experiencia en Bioética. Los miembros del Comité de Bioética son nombrados por el Departamento de Sanidad por un periodo de cuatro años y son designados de la siguiente manera:

- Cinco vocales, a propuesta del **Departamento competente en materia de Sanidad**.
- Cuatro vocales, a propuesta de los **Comités de Ética Asistencial**.
- Un vocal, a propuesta del **Comité de Ética de Investigación Clínica de Aragón**.
- Dos vocales, a propuesta de la **Universidad**, uno de ellos titulado en Derecho y otro en el campo de las Humanidades.
- Un vocal, titulado en medicina, a propuesta de los **Colegios de Médicos de Aragón**.
- Un vocal, titulado en enfermería, a propuesta de los **Colegios Oficiales de Diplomados en Enfermería de Aragón**.
- Un vocal, titulado en Trabajo Social, a propuesta del **Colegio de Trabajadores Sociales de Aragón**.
- Un vocal vinculado con los colectivos vulnerables, a propuesta de **El Justicia de Aragón**.
- Un vocal, a propuesta del **Consejo de Salud de Aragón**.
- Un vocal, titulado en Derecho, a propuesta de los **Colegios de Abogados de Aragón**.

La ingeniería de montes y la estabilidad de laderas en el Pirineo aragonés

LAS ACTUACIONES PARA DOTAR DE ESTABILIDAD A LAS LADERAS SON, DESDE HACE MÁS DE 120 AÑOS, UN ÁMBITO TRADICIONAL DE TRABAJO PARA LA INGENIERÍA DE MONTES ESPAÑOLA, QUE HA DEJADO MUCHAS DE SUS MEJORES OBRAS EN EL PIRINEO ARAGONÉS, EMPLEANDO ADEMÁS, DE MANERA PIONERA, LAS DENOMINADAS ACTUACIONES BASADAS EN LA NATURALEZA. A TRAVÉS DE ESTE ARTÍCULO VAMOS A CONOCER EN QUÉ CONSISTEN ESTAS ACTUACIONES Y ALGUNOS DE LOS MEJORES EJEMPLOS.

■ Texto: **José Luis García Rodríguez y José Carlos Robredo Sánchez. Doctores Ingenieros de Montes.**

El relieve es el resultado de la geodinámica interna que moviliza las grandes masas de la corteza terrestre y la acción de los agentes meteorológicos que inciden sobre las superficies de estas masas generando procesos de meteorización, erosión y sedimentación. Es un proceso en continua actividad, por lo que el relieve, a escala geológica, cambia constantemente.

Sin embargo, a escala humana lo que apreciamos es una aparente estabilidad, a la que se llega por equilibrio de las fuerzas que actúan sobre cada punto de la corteza terrestre, equilibrio en el que tiene un papel importante la cubierta vegetal, cuando existe. Este sistema de fuerzas varía en función de los agentes medioambientales (tanto meteorológicos como biológicos), que originan de forma continua pequeños reajustes en el relieve. En ocasiones, estos reajustes pueden ser bastante llamativos, si no se producen progresiva y lentamente, sino de forma más o menos brusca y separados por largos intervalos de tiempo sin movimiento.

La actividad humana puede modificar puntualmente de forma importante las características de la cubierta vegetal, del relieve y, según se está demostrando en las últimas décadas, del clima. Estas acciones afectan al equilibrio del relieve y provocan movimientos de ajuste que, a escala local, pueden ser muy notables. Además, muchas veces las modificaciones realizadas por el hombre provocan ajustes diferidos en el tiempo, que sólo se manifiestan cuando cambian temporalmente las circunstancias medioambientales, afectando a su vez a las condiciones de equilibrio. En estos casos, no se suele ser consciente del incremento del peligro originado por las acciones humanas, ni de las actuaciones que serían necesarias para compensarlas.



Control de erosión hídrica superficial y desprendimientos de bloques en el talud en la carretera A-136, en las proximidades del fuerte de Santa Elena (Biescas), mediante estructuras de madera.



La literatura especializada presenta una gran variedad de clasificaciones de los movimientos que se pueden generar, que combinan varios descriptores. La mayor parte utilizan como variables principales la velocidad de desplazamiento de las partículas y el estado del material desplazado (en masa o fluido) y como variables

secundarias la granulometría de los materiales, el contenido en agua y la geometría de la superficie de la ruptura. De forma simplificada, podríamos distinguir:

- Movimientos de material superficial de pequeñas dimensiones: Erosión hídrica superficial.



Análisis, inventario y levantamiento topográfico de detalle de la masa forestal para determinar su capacidad de control sobre la dinámica de caída de bloques.

- Movimientos de material superficial de grandes dimensiones: Caída de bloques y avalanchas ("debris flow").
- Movimientos de material en profundidad: Movimientos en masa, tanto lentos (reptación y solifluxión) como rápidos (deslizamientos rotacionales, traslacionales y vuelcos).

La magnitud de estos ajustes está directamente relacionada con la pendiente del terreno, dado que la atracción gravitatoria es la principal fuerza que actúa en ese sistema dinámico. Por eso, las laderas de fuerte pendiente son los lugares donde la probabilidad de que haya ajustes bruscos es mayor. El riesgo de que uno de

esos movimientos afecte a personas o infraestructuras depende básicamente de la exposición y vulnerabilidad en la que nos coloquemos frente a dicho peligro.

Las acciones humanas con efectos desestabilizadores del relieve pueden ser de distintos tipos. La vegetación, y en particular el bosque por su magnitud, es un elemento clave de estabilidad natural en el pseudoequilibrio antes comentado, por lo que su desaparición es una causa de las dinámicas de ajuste que incrementan el peligro y, por ende, el riesgo de daños. Las modificaciones del relieve por actividades humanas implican también unos desajustes muy bruscos e importantes y requie-

ren de actuaciones complementarias que equilibren la nueva situación creada. Esta circunstancia ha llevado a lo largo de la historia a realizar actuaciones de control cuando la exposición y vulnerabilidad al peligro no pueden evitarse o disminuirse.

Las actuaciones para dotar de estabilidad a las laderas son por ello desde hace más de 120 años un ámbito tradicional de trabajo para la Ingeniería de Montes española, que ha dejado muchas de sus mejores obras en el Pirineo aragonés, empleando además de manera pionera lo que hoy se denominan "actuaciones basadas en la naturaleza" (SBN, o NBS si utilizamos las siglas en inglés), definidas por la Comisión Euro-

Estabilizaron las laderas mediante la utilización de pequeños muros de mampostería, banquetas en tierra y la utilización de fajinas del género Salix (sauces o mimbreras)

pea como "soluciones inspiradas y respaldadas por la naturaleza, que son rentables, proporcionan simultáneamente beneficios ambientales, sociales y económicos, además de ayudar a crear resiliencia". Así se hizo ya a principios del siglo XX (entre 1903 y 1930), por los grandes Ingenieros de Montes Pedro Ayerbe Allué, Benito Ayerbe Aísa y Florentino Azpeitia Florén, en sus célebres obras de estabilización y mejora de las cuencas del torrente de Arratiecho (Biescas) y de los Arañones (Canfranc estación), por mencionar sólo dos obras emblemáticas, en las que se estabilizaron con gran éxito laderas totalmente deforestadas sobre las que se habían desencadenado procesos masivos de erosión.

Así, Pedro Ayerbe, Benito Ayerbe y Florentino Azpeitia estabilizaron las laderas mediante la utilización de pequeños muros de mampostería, banquetas en tierra y la utilización de fajinas del género *Salix* (sauces o mimbreras) para frenar los procesos de formación de cárcavas y permitir la posterior repoblación forestal. Hoy, esas laderas están totalmente integradas con el entorno, en equilibrio y con una vegetación madura y vigorosa que tiene un papel preponderante, situación de equilibrio y madurez a la que quizá no se habría llegado nunca dejando dichas laderas desnudas y sometidas sin ninguna ayuda a la movilización y depósito provocado por los agentes atmosféricos.

Esta larga tradición está siendo continuada hoy día, en particular para atender los problemas asociados a la inestabilidad de laderas en el Pirineo aragonés que se manifiestan por el trazado y ampliación de vías de comunicación que, al atravesar zonas de peligro, quedan expuestas a riesgos naturales asociados a las laderas que atraviesan.

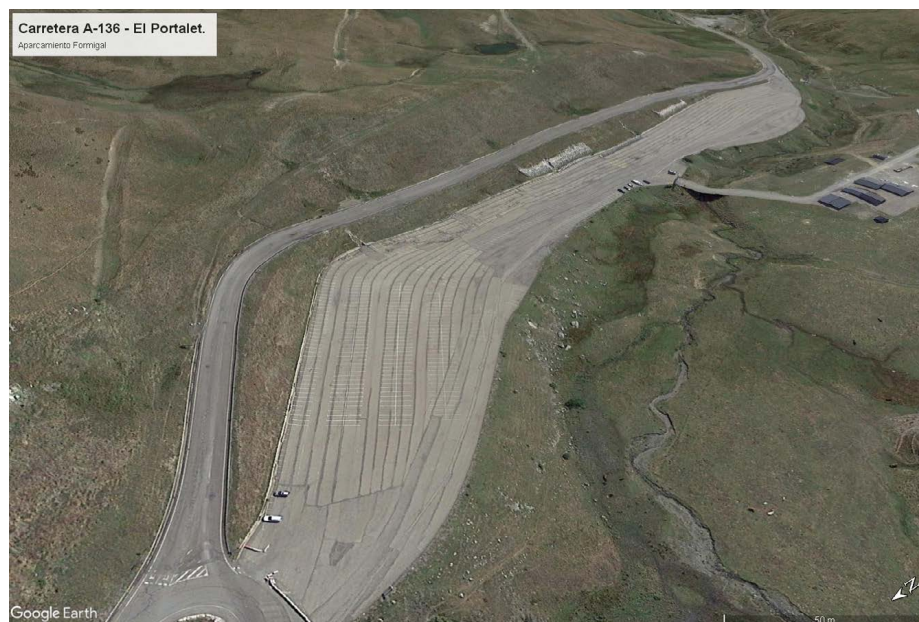
La casuística es muy variada, pero en general la vegetación interviene en mayor o menor grado para recuperar lo antes posible el equilibrio. Su efecto es variable: mayor en los movimientos de material superficial de pequeñas dimensiones, y menor progresivamente en los otros niveles. Aun así, podemos encontrar ejemplos de movimientos en masa donde la vegetación apenas influye, como los que inhabilitan gran parte del aparcamiento

de la estación de esquí de Formigal, en las proximidades de El Portalet. En este caso, los movimientos de tierras llevados a cabo sobre los terrenos subyacentes, que presentan una elevada plasticidad cuando se cargan de agua, han modificado la aparente estabilidad y desencadenado un deslizamiento, lento pero muy difícil de controlar por la magnitud de las fuerzas que intervienen.

En la mayoría de los casos se intenta disminuir los riesgos de forma integral, combinando la disminución de dinámicas superficiales con la implantación o mejora de la vegetación arbórea y la estabilización de masas de tierra con obra civil y sistematización del terreno. En muchas ocasiones es necesaria la combinación de ambos tipos de actuaciones, ya que para garantizar la adecuada recuperación de

actuaciones de obra civil precisan de un complemento vegetal que minimice su impacto, las integre en el entorno y estabilice las superficies susceptibles de erosionarse.

En estos momentos, a través de proyectos de investigación como son PHUSICOS (<https://phusicos.eu/>) y READAPT (TED2021-132266B-I00) se está probando en el Pirineo aragonés la efectividad de distintas técnicas NBS para disminuir los riesgos presentes en las laderas donde se ubican infraestructuras viales. Por un lado, se evalúa la utilización de estructuras de madera a modo de gaviones, sobre los que se establezca la vegetación natural de la ladera hasta que se desarrolle y tome el protagonismo como factor principal de equilibrio. También se están evaluando estructuras de troncos a modo de empalizada, que incrementen la efectividad de la masa forestal para frenar la caída de rocas por la ladera y disminuir el riesgo de llegada a las vías de comunicación de bloques peligrosos. Por último, se busca medir la capacidad que tiene el bosque para frenar los bloques en movimiento, y usarlo como registro vivo de estos fenómenos. Para ambos fines, se están llevando a cabo análisis dendrogeomorfológi-



Vista disponible en Google Earth del aparcamiento de la estación de esquí de Formigal, próximo a El Portalet en la carretera A-136, donde es fácil apreciar la magnitud de los movimientos en masa de carácter lento.

la vegetación es necesaria una estabilidad superficial inicial, que se intenta lograr con las técnicas de preparación del terreno. En el futuro la vegetación, una vez que alcance un desarrollo adecuado, aportará la estabilidad que se puede observar, de forma natural, en aquellas laderas no intervenidas. A la inversa, las

cos, estudiando los anillos de crecimiento de los árboles en los que quedan reflejadas las evidencias de perturbaciones, lo que permite saber cuántos impactos de rocas en movimiento han sufrido los árboles estudiados, y valorar así la magnitud del peligro y la influencia en él de las características de la masa arbórea.

ORTOPÉDICOS ■

EL COLEGIO PROFESIONAL DE ORTOPÉDICOS DE ARAGÓN CUMPLE 15 AÑOS

En 2022 el **Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón** celebró su 15 aniversario, y lo hizo presentando su nueva imagen corporativa y la página web del colegio, que pretende convertirse en el escaparate virtual de los profesionales de este sector sanitario.

Durante la sesión de presentación, Jesús Ibor, presidente del Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón, reivindicaba la labor del técnico ortopédico u ortoprotesista, que, aunque hoy en día sea minoritaria, y permanezca algo invisibilizada, se ha caracterizado siempre por ser artesanal y 100% personalizada. “En nuestros talleres trabajamos con mimo cada caso que nos llega, y lo hemos hecho siempre, adaptándonos a nuevos retos, materiales,



avances y a las nuevas tecnologías”, admite.

Con más de 40 colegiados en la Comunidad Autónoma de Aragón, el colegio afronta esta nueva etapa con ganas de dar a conocer a la ciudadanía la labor de estos profesionales dedicados a la fabricación, adaptación y venta de aparatos

de ortopedia, productos que sirven para prevenir o corregir deficiencias del cuerpo, como prótesis, sillas de ruedas, andadores o muletas: “Somos imprescindibles en la vida de muchas personas, no solo mayores, como puede parecer”. No en vano, son -los colegiados- los únicos técnicos garantizados para dirigir una ortopedia.

El ortoprotesista trabaja, mano a mano, con un grupo de profesionales, como médicos -quienes realizan la prescripción médica-, el médico rehabilitador, el fisioterapeuta o el psicólogo. “Formamos parte de un equipo interdisciplinar necesario para que la persona vuelva a recuperar su vida”, explica Ibor, que recuerda que, el sector, cada vez puede aportar más soluciones a un mayor número de problemas.

LOS ORTOPÉDICOS DE ARAGÓN CON LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA DE UCRANIA



El pasado mes de julio la ministra de Defensa, Margarita Robles, acudía al Hospital General Militar de Zaragoza para comprobar la evolución de los heridos en la guerra de Ucrania que continúan allí ingresados. Muchos de ellos han requerido de prótesis, labor en la que han participado

varios profesionales aragoneses, entre ellos el Centro Ortopédico Enrique Huertos.

Durante la visita se interesó por los 17 combatientes ingresados con heridas graves y otros siete con tratamiento externo. “Quiero poner de relieve la solidaridad de España y en este caso concreto de todo Aragón y Zaragoza”, remarcaba la ministra.

Algunos de los ingresados presentaban lesiones traumatológicas con diversas amputaciones que requerían de prótesis, así como lesiones oftalmológicas y maxilofaciales, que necesitaban de la colaboración de especialistas de diversas disciplinas tanto del Hospital General de la Defensa como del Hospital Miguel Servet de Zaragoza. “En todo momento la ministra se interesó por

nuestra labor y trabajo”, asegura Enrique Huertos, secretario del **Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón** y gerente de uno de los centros ortopédicos participantes que no dudaba en destacar la labor y el esfuerzo del personal del Servicio de Rehabilitación del Hospital Militar desde que dio comienzo esta complicada situación.

El objetivo no es otro que tratar de mejorar la calidad de vida de los usuarios y restablecer en lo posible funciones con la ayuda de las prótesis: “Para nosotros ha sido una experiencia muy positiva. Por una parte, teníamos presión para acortar los plazos de ejecución para que el equipo rehabilitador del hospital pudiera continuar su trabajo, por otra; la barrera con el idioma nos ha exigido la presencia de un intérprete”.

NACE ‘ORTOPÉDICOS DE ARAGÓN: CARA A CARA’

El pasado octubre, el **Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón** ponía en marcha una nueva sección mensual que lleva por nombre ‘Ortopédicos de Aragón: Cara a cara’. Una iniciativa que, a raíz de la incorporación de un nuevo equipo de comunicación en el colegio, pretende dar a conocer y visibilizar la labor del técnico ortoprotesista y a los propios asociados de Zaragoza, Huesca y Teruel de la mano de una serie de reportajes mensuales.

¿El objetivo? Poner cara a los colegiados y colegiadas de Aragón y poner en valor esta desconocida profesión, visibilizando el trabajo técnico, adaptado y casi artesano de este oficio que tiene tanto que contar. La primera entrega era protagonizada por un negocio familiar de la capital aragonesa, Orto vital, ubicado en el barrio de Las Delicias.

Quizás no es la típica profesión que eligen los niños en el colegio cuando les preguntan qué van a ser de mayores, pero, sin



duda, es un trabajo que “ayuda a mejorar la vida de las personas, y eso no tiene precio”, asegura David Benito, que junto a su madre, Pilar Sánchez, regenta el establecimiento: “cuando la vas conociendo y ves la repercusión que tiene en la mejora de la vida de las personas, te enamora”.

GESTORES ADMINISTRATIVOS ■

JORNADA “MÁS DE UN DÉCADA DE VIGENCIA DEL CÓDIGO DEL DERECHO FORAL DE ARAGÓN”



El secretario del **Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja** y profesor del Máster Universitario en Gestión Administrativa, Iván Pineda, participó como ponente en la jornada organizada por la institución universitaria para conmemorar los 10 años del Código de Derecho Foral.

El objetivo de la jornada fue doble: por una parte, analizar cómo ha sido la aplicación del citado código a lo largo de estos diez años; por otra, anticipar cuáles son los retos que se van a enfrentar en los próximos años. La jornada, dirigida por la Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza, Carmen Bayod López, contó con la participación de diferentes expertos en la materia como por ejemplo

Francisco Pozuelo Antoni, director general de Tributos del Gobierno de Aragón; María Pilar Palazón, académica de número de la Academia aragonesa de Jurisprudencia y legislación; Ignacio Martínez Lasiera, antiguo magistrado; o Luis Estaún García, director general de Desarrollo Estatutario y programas europeos.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El 19 de septiembre se dio el pistoletazo de salida a una nueva edición del MUGA, título que habilita para el ejercicio de la profesión de gestor administrativo. De modalidad presencial, consta de 60 créditos y 30 plazas. Entre las principales ventajas de este título se encuentra que exime de la realización de las pruebas de acceso a la profesión de gestor administrativo que convoca el Estado anualmente. Además el contenido formativo es integral y especializado. Cuenta con prácticas garantizadas en gestorías administrativas durante la realización del mismo. Además de esas prácticas, se asegura contacto directo con los profesionales que están dando este servicio en la Comunidad Autónoma por ejemplo a través de las formaciones y actividades que se realizan en el **Colegio de Gestores Administrativos** y a las que

los alumnos del Máster son siempre invitados. Además este título está declarado como Máster Universitario Estratégico por la Diputación General de Aragón, motivo por el cual se pueden solicitar ayudas para poder cursarlo.

La coordinadora del Máster, Lucía Molinos, explica a mitad de este curso que el crecimiento de alumnos que experimenta el título en cada edición les hace estar “convencidos de que el factor determinante es la formación especializada que adquieren los alumnos- especialmente en derecho fiscal, derecho laboral y derecho administrativo- que les permite concurrir a diferentes puestos/ocupaciones en la gestión administrativa, como trabajadores cualificados o como profesionales independiente”.



ENCUENTRO SOCIAL GA 2022



El pasado 15 de diciembre el **Colegio de Gestores Administrativos** retomó su tradicional encuentro destinado a fines solidarios. En esta edición las tres entidades protagonistas fueron la Fundación Down, La Fundación Aragonesa de Esclerosis Múltiple (FADEMA) y la Asociación A.D.A.L.A. (Amor y defensa de los animales). Cada una de estas entidades recibió un donativo por importe de 1.000 euros realizado por el Colegio. Además en la celebración del acto las tres entidades pudieron durante unos minutos explicar a los colegiados la labor que realiza su organismo.

Se trata de la sexta edición de este acto. En anteriores ocasiones se reconoció la labor de entidades como Araguas, CAVIA, Cruz Roja La Palma, STOP Accidentes, la Fundación Canem, AESLEME, la Fundación Ezequiel Moreno, la Asociación Síndrome Noonan Aragón, la Parroquia del Carmen, Futurioja, Atadi, la Asociación de Asperger o TGDS.

EL COLEGIO OBTIENE EL SELLO DE CALIDAD COMUNICATIVA



El **Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja** fue distinguido por el Colegio de Periodistas de Aragón con el sello de Calidad Comunicativa, que reconoce de esta forma el compromiso y la labor de transparencia en materia de comunicación por parte de la entidad. El sello se otorgó en su primera edición a 28 empresas y entidades en la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRESENTACIÓN DEL V INFORME SOBRE LA CAMPAÑA DE LA RENTA

La sede del **Colegio de Gestores Administrativos** acogió la presentación ante los medios de comunicación del Informe gA sobre la campaña de la Renta, elaborado por la propia institución. En esta quinta edición del análisis, los gestores administrativos advirtieron de las dificultades que experimentan las personas mayores para poder realizar la declaración. Según los resultados de las encuestas, tan solo un 12,25 % de los clientes más mayores que atienden en las gestorías podrían realizar su Renta con los canales actuales que ofrece la Administración, que tienden en cada temporada a ser más telemáticos y menos presenciales, con mayor atención por parte de sistemas diseñados con inteligencia ar-

tificial y menor atención por parte de técnicos de la Administración.

Además, tal y como explicaron en rueda de prensa la presidenta y la vicepresidenta de la institución, María Teresa Gómez Latorre y Ana Rubio Morales, en relación a una de las novedades más comentadas de la campaña, el 61 % de las gestorías administrativas han experimentado un aumento de clientes que están incluyendo criptomonedas por



primera vez en su declaración de la Renta, si bien este segmento de contribuyente no supera el 5 % respecto al total.

ECONOMISTAS ■

CRUZ AL MÉRITO EN LA ECONOMÍA A FRANCISCO BONO RÍOS



De izda a derecha: Jorge Azcón, alcalde de Zaragoza; Javier Nieto, Decano de los economistas de Aragón; Ana Carmen Vega, viuda de Bono; Amado Franco, Presidente de la Fundación Ibercaja; Javier Sada, Presidente de las Cortes de Aragón.

El **Colegio de Economistas de Aragón** e Ibercaja reconocieron la labor del economista aragonés Francisco Bono Ríos en un homenaje a título póstumo celebrado el 4 de noviembre, día de San Carlos Borromeo, Patrón del Colegio de Economistas.

Un evento entrañable en el Patio de la Infanta de Ibercaja que reunió a representantes de la Comunidad, directivos de la entidad financiera y de diversas empresas, familiares, amigos y muchas personas que trabajaron junto a Francisco Bono en

diferentes etapas de su dilatada trayectoria profesional.

Bono ayudó a fundar la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza. Fue miembro fundador y vocal de la primera junta de gobierno del Colegio de Economistas de Aragón, desempeñó un papel clave en importantes proyectos impulsados por Ibercaja, entidad en la que fue pieza clave desempeñando cargos de alta relevancia. En el terreno político, Paco Bono fue dos veces Consejero de Economía del Gobierno de Aragón, siempre independiente y con gobiernos de distinto partido.

Por su innovación en la Banca, la política y la empresa, su compromiso con la profesión, su gran labor en el seno de la organización colegial, su pasión por la docencia y su alto compromiso con la sociedad y vocación de servicio, el Consejo General de Economistas de España acordó el pasado 17 de Octubre concederle a título póstumo la "Cruz al Mérito en la Economía", distinción que se entregó a su viuda, Ana Carmen Vega, de la mano de Javier Nieto Avellaneda, decano de los economistas aragoneses y miembro de la Comisión Permanente del Consejo General de Economistas.

ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS ■

ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENDODONCIA

El presidente del Ilustre **Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón**, Jaime Alfonso, participó en la jornada inaugural del 42 Congreso Nacional de la Asociación Española de Endodoncia. Una cita a la que, bajo el lema "Yo salvo dientes", asistieron más de mil profesionales. De hecho, la jornada inaugural estuvo dedicada a la traumatología dental y se puso de manifiesto que el objetivo ha de ser el de preservar la dentición natural, salvaguardando los dientes originales.

Más de 180.000 aragoneses ha sufrido un traumatismo en la boca durante su vida y son los niños y deportistas los más afectados. Según datos del Servicio Aragonés de Salud, unos 75 menores sufren cada año traumatismos en la boca en la comunidad aragonesa y en los últimos cuatro años se ha atendido a más de 300 a través del Programa de Atención Bucodental del Go-

bierno de Aragón. El 80% de los dientes que salen de la boca por un traumatismo pueden salvarse si se sigue un protocolo adecuado, algo que desconoce el 96% de las personas que sufren un percance.

Tras tres jornadas de ponencias, talleres y exposiciones, desde la organización se rindió homenaje al doctor y presidente de honor del 42 Congreso Nacional de la Asociación Española de Endodoncia, Jesús Ruiz de Gopegui. La presencia aragonesa también ha sido reconocida, en este caso, con el Premio Rodríguez Carvajal al mejor artículo publicado en la revista "Endodoncia". Reconocimiento que ha recaído en el grupo formado por Alexandra Lung, Sara Abizanda Guillén, Luis Baroni Cañizares, Santiago Poc Sola y L. Óscar Alonso Ezpeleta por el caso clínico 'Regeneración pulpar y reconstrucción de un 2.1 con ápice abierto'.

COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER



El **Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón** colabora un año más con la Asociación Española contra el Cáncer en el marco del VII Congreso de Personas con Cáncer y Familiares de Aragón que se celebrará el 4 y 5 de noviembre en el Palacio de Congresos de Zaragoza.

A través de este convenio, el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón aúna fuerzas con la AECC en la lucha contra el cáncer. Cada año el cáncer oral termina con la vida de 1.500 personas y en el 75% de los casos se produce un diagnóstico en estadios tardíos, lo que complica el tratamiento y empeora el pronóstico. Según la Sociedad Española de

Oncología Médica la tasa de supervivencia de este cáncer es del 57,2% en mujeres y del 38,2% en hombres y es uno de los cánceres más frecuentes

Tras dos años celebrándose en formato digital, el congreso regresa a su formato presencial, aunque también se podrá seguir vía streaming para facilitar el acceso a personas que no puedan desplazarse hasta Zaragoza. Durante los dos días se realizarán 30 talleres, dos conferencias magistrales y una mesa de diálogo.

El VII Congreso de Personas con Cáncer y Familiares de Aragón se celebrará los días 4 y 5 de noviembre en el Palacio de Congresos de Zaragoza.

RECHAZO AL RESCATE DE VIVANTA POR PARTE DEL GOBIERNO

A comienzos de año, la compañía de clínicas odontológicas Vivanta, propiedad del fondo de capital riesgo Portobello, pidió a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) un préstamo de 40 millones de euros.

Su solicitud fue aprobada esta semana por el Consejo de Ministros, quien ha rescatado a otras cinco empresas más consideradas "estratégicas" recurriendo al Fondo de Solvencia Empresarial creado tras la pandemia. Se trata del cuarto rescate que ha recibido Portobello en los últimos meses para varias de sus compañías.

El **Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón** se suma al rechazo de este rescate que ha manifestado el Consejo General de Dentistas: "El Gobierno va a destinar 44 millones de euros para el Plan de Salud Bucodental Estatal para todos los ciudadanos y 40 millones en rescatar a una única empresa privada que tiene 200 clínicas por todo el país. No es un reparto equitativo en absoluto".

Actualmente, en España existen unas 23.000 clínicas de dentistas autónomos, muchas de ellas a punto de cerrar sus puertas, pues no solo han tenido que hacer frente a la escalada de precios de la luz y de los materiales, sino que el número de pacientes se ha reducido drásticamente debido a la crisis económica. Todos estos autónomos no reciben ningún tipo de ayuda a pesar de estar al borde de la quiebra. Pero una mercantil que pertenece a un fondo de capital riesgo, que invierte millones en hacer publicidad, a pesar de estar atravesando una crisis financiera, y que presenta un ERE para reducir su plantilla de empleados, es rescatada con 40 millones.

El Consejo General de Dentistas solicita al Gobierno que las ayudas que se concedan no supongan un agravio comparativo para los pequeños autónomos.

RECHAZO EN LAS CORTES A LA CREACIÓN DEL COLEGIO DE HIGIENISTAS BUCODENTALES

El presidente del **Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón** y secretario de la Unión de Colegios Profesionales Sanitarios de Zaragoza (UCOSAZ), Jaime Alfonso, participó en la Audiencia legislativa sobre el Proyecto de Ley para la creación del Colegio Profesional de Higienistas Dentales de Aragón que se celebró en julio en Las Cortes. En su intervención, Alfonso argumentó los motivos por los que desde UCOSAZ se valora “muy negativamente la iniciativa de crear un colegio profesional de una actividad como la de los higienistas bucodentales”.

Entre las argumentaciones que defendió el secretario de UCOSAZ destacó que, para la creación de un colegio profesional, ha de haber una petición de los profesionales interesados y, en este caso, “la petición responde a un número reducido de profesionales relacionados con la higiene bucodental, cuantitativamente no aglutina ni siquiera a una sexta parte de

los profesionales”. De hecho, la propia Comisión Nacional de Mercados y la Competencia y la Federación Española de Asociaciones de Higienistas Bucodentales han mostrado su rechazo a la creación de un colegio profesional.



Otro de los argumentos hizo referencia a que los higienistas bucodentales son una profesión del sector sanitario que responde a un título de Formación Profesional,

no universitario, “por lo que no puede ser la razón justificativa de la creación de un colegio profesional”. Además, ha de primar el interés público por “proteger la actividad odontológica”, preceptiva de los profesionales sanitarios titulados, es decir, en este caso, los higienistas bucodentales han de actuar bajo la supervisión de otros titulados de grado Superior.

Por otro lado, no existe una regulación básica estatal que haya previsto la creación de un Consejo General en Higiene Bucodental, por lo que la decisión de que existan colegios de este tipo responde a una decisión descoordinada de las diferentes Comunidades Autónomas.

UCOSAZ representa a más de 16.000 profesionales del ámbito sanitario aragonés y aglutina a los colegios profesionales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Enfermería de Zaragoza, además del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón.

EL DOCTOR JOSÉ MANUEL CARDIEL EXPONE EN EL PARLAMENTO EUROPEO



El doctor José Manuel Cardiel, especialista en Estomatología, ha expuesto su obra en el Parlamento Europeo bajo el título “Europa abraza al pueblo ucraniano”. Una muestra compuesta por 27 cuadros que representan las banderas de todos los estados miembros, además de las banderas de la Unión Europea y de Ucrania.

“Cuando comenzaron los bombardeos de Rusia sobre Ucrania, quise mostrar el

apoyo a la sociedad ucraniana. Refleje su cielo azul y sus campos de trigo, trazos negros que representan las bombas y el rojo de la sangre de los caídos. Así creé “Los corazones lloran por Ucrania”, para que el pueblo ucraniano supiera que estamos con ellos y les apoyamos, aunque sólo podamos hacerlo en espíritu”, explicaba José Manuel Cardiel en la inauguración de la exposición.

Cardiel indicaba que “el objetivo es plasmar la unidad y la unión de Europa en momentos de incertidumbre como los que estamos viviendo. Es fundamental y muy importante manifestar que todos los países vamos de la mano y que no sólo nos une una moneda, sino también un sentimiento de solidaridad”.

La muestra “Europa abraza al pueblo ucraniano” se ha podido ver en el edificio principal del Parlamento Europeo gracias al apoyo de la eurodiputada aragonesa Isabel García Muñoz, quien aseguraba que “esta obra viene a recordarnos que nuestro reto como sociedad es que la solidaridad no solo sea una respuesta temporal o espontánea, sino un valor que nos defina como ciudadanos europeos”.

Precisamente, José Manuel Cardiel donó una obra conmemorativa que entregó el alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón, a la presidenta de la Asociación Ucraniana de Residentes en Aragón, Alina Klochko, en el marco de las distinciones de las Fiestas del Pilar 2022.

INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS ■

EXPOSICIÓN DE MAQUETAS Y MODELOS. INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN



La **Demarcación de Aragón del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos**, en colaboración con la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, organizó una "Exposición de Maquetas y Modelos. Ingeniería y Construcción" entre los días 23 de septiembre al 2 de octubre de 2022 en Zaragoza en el Palacio de Tarín.

La Exposición se enmarcó en los objetivos del Colegio de proporcionar visibilidad, de transmitir y poner en valor y de dar conocimiento a la sociedad de los trabajos que vienen desarrollando los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colaboraron el Gobierno de Aragón, el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, la Confederación Hidrográfica del

Ebro, Aguas de las Cuencas de España, los Ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel y particulares, aportando, junto con la Demarcación de Carreteras, un total de 28 maquetas, 1 escultura y 70 aparatos de topografía. Se contó con 43 empresas patrocinadoras. A la inauguración asistieron, además de los miembros de la Junta Rectora de la Demarcación, Fernando Beltrán (subdelegado del gobierno), Bizén Fuster (director general de carreteras del Gobierno de Aragón), Víctor Serrano (consejero de urbanismo y equipamientos del Ayuntamiento de Zaragoza), Emma Buj (alcaldesa de Teruel), María Dolores Pascual (presidenta de la C.H.E.), Francisco Hijós (director técnico de la C.H.E.), técnicos

del CEDEX y Miguel Ángel Carrillo (presidente del Colegio), además de antiguos decanos y secretario, decanos de Colegios Profesionales, así como colaboradores en la organización y cedentes de maquetas.

En días posteriores visitaron la exposición, entre otros, Rosa María Serrano (delegada del Gobierno), Javier Herrero (director general de carreteras del MTMAU) y José Miguel Sánchez (director general de Cámara Zaragoza). Destacar también la nutrida presencia de la familia de Fernando Hué.

Hubo casi 4.000 visitantes, destacando la visita de los colegios profesionales el día 27, la visita de las empresas patrocinadoras el día 28 y varios grupos de estudiantes.

JORNADAS SOBRE INGENIERÍA DE LAS VÍAS ROMANAS

Los días 6 y 7 de octubre tuvieron lugar en Teruel las "Jornadas sobre ingeniería de las vías romanas", organizadas por la **Demarcación de Aragón del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos** y la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, con la colaboración de la empresa Emipesa.

El día 6 se desarrolló en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Teruel, una conferencia sobre "Ingeniería de las vías romanas", impartida por Isaac Moreno Gallo, contando así mismo con la intervención de Pilar Fiteni, Vicedecana de la Demarcación, y de José Miguel Galve, representante provincial del Colegio,

El día 7 tuvo lugar en el Centro de Conservación de Carreteras del MITMA "Ars Mensoria", demostración práctica de to-



pografía romana, a cargo también de Isaac Moreno Gallo. A continuación, en el mismo lugar, se realizó una visita a la

exposición interior del Museo de Carreteras de Teruel, realizando las explicaciones nuestro compañero Carlos Casas.

ARQUITECTOS TÉCNICOS ■

OFICINA DE LA REHABILITACIÓN DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE ARAGÓN

Hace unos meses el **Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Aragón** firmó un Convenio para la creación de las oficinas de Rehabilitación con el Gobierno de Aragón para la creación de la Oficina de la Rehabilitación de la Arquitectura Técnica de Aragón.

La finalidad de la Oficina de la Rehabilitación de la Arquitectura Técnica de Aragón es asesorar, tramitar y gestionar las ayudas

en materia de rehabilitación y eficiencia energética. Todas las ayudas concedidas dentro del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea NextGenerationEU.

Los solicitantes de estas ayudas pueden ser propietarios de viviendas o edificios, comunidades de propietarios o sus agrupaciones, sociedades cooperativas, empresas arrendatarias de edificios.

Los programas de ayudas que se abarcan desde la Oficina de la Rehabilitación de los Arquitectos Técnicos son:

- **Programa 3:** la rehabilitación a nivel de edificio.
- **Programa 4:** la mejora de la eficiencia energética en viviendas.
- **Programa 5:** la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos de rehabilitación.

Además, estas actuaciones para la mejora de la eficiencia energética en viviendas y edificio permiten obtener deducciones y desgravaciones fiscales.



Más información

Portal de la Oficina de la Rehabilitación de los Arquitectos Técnicos de Aragón <https://oficinarehabilitacion.com/> o contactando con el teléfono 976 23 95 02.

MEDIADORES DE SEGUROS ■

ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EN LAS XI JORNADAS TÉCNICO-FORMATIVAS

Los **Colegios de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel** celebraron los días 27 y 28 de octubre sus XI Jornadas Técnico-Formativas. La Cámara de Comercio de la capital aragonesa reunió a expertos y profesionales para abordar temas como la economía, la mediación y la tecnología.

Tras más de una década, estas jornadas se han convertido en un evento imprescindible para los mediadores de seguros aragoneses.

La primera jornada comenzó con la conferencia inaugural del director del Instituto Atlántico del Seguro, Adolfo Campos, centrada en "La distribución de seguros en los años veinte". Tras él, dos miembros de la Unidad Orgánica de la Policía Judicial de la Guardia Civil, Enrique Merín Andía y Estela Martínez Pequerul, informaron a los asistentes sobre los peligros del phishing, un nuevo modelo de estafa que abre las puertas al fraude a nivel global.

El plato fuerte de la jornada fue la intervención de Cristóbal Montoro. El exministro de Hacienda y economista compartió su experiencia y conocimiento en economía española, relaciones internacionales y la Administración del Estado. Con respecto al sector del seguro, Montoro destacó que va a ser muy relevante en esta situación de incertidumbre "porque nos aporta seguridad, como su propio nom-

bre indica, y en ese terreno el seguro tiene que ser uno de los sectores que haga de punta de lanza en términos de conseguir y de alcanzar una recuperación económica cuanto antes".

Con gran éxito de participación, los mediadores de seguros clausuraron el día 28 esta última edición con ponentes de alto nivel y un gran abanico de temas que han ido desde tendencias en el sector del seguro a economía y phishing.

La jornada arrancó con la conferencia del director de Operaciones del Consorcio de Compensación de Seguros, Alejandro Izuzquiza, quien informó a los presentes del papel del Consorcio en el sistema asegurador español. "Sobre todo, queremos que los mediadores sepan que el Consorcio está ahí para complementar el seguro privado", aseveró.

Tras él, fue el turno al consultor Cyber Fernando Conde, que analizó el riesgo cibernético de las empresas.

Por último, el director general de Economía del Gobierno de Aragón, Fernando



Lanaspa, fue el encargado de poner el broche de oro a esta década de Jornadas Técnico-Formativas.

En su intervención, Lanaspa destacó los dos aspectos relacionados con los mediadores de seguros en los que están trabajando desde el Gobierno de Aragón. "Uno es la realización de un estudio muy completo acerca de cómo ha influido en el sector toda la pandemia y la segunda tarea es un nuevo decreto que regule a los mediadores de seguros dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón". Además, el director general valoró la importancia de este tipo de eventos en los que "podemos tomar el pulso del colectivo, si bien es cierto que con el presidente tenemos hilo directo y siempre que tiene una sugerencia o problemática nos reunimos y lo comentamos".

PSICÓLOGOS ■

NUEVOS SERVICIOS GRATUITOS DE ASESORÍA PSICOLÓGICA EN ZARAGOZA

Desde el pasado 1 de octubre el Ayuntamiento de Zaragoza atiende los casos de agresiones sexistas y los delitos de odio que sufre el colectivo LGTBI, gracias a un convenio de colaboración con el **Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA)**. Así, el Servicio de Mujer e Igualdad, que desarrolla un programa de atención a la violencia de género, amplía también la asistencia a otras violencias machistas y a situaciones de desigualdad que se producen por cuestiones de orientación sexual. El acuerdo, mediante el cual el COPPA pone a disposición del Ayuntamiento los recursos profesionales necesarios por un plazo de dos años, contempla dos líneas de actuación. La primera de ellas consiste en la prestación de asesoramiento y acompañamiento terapéutico a las mujeres que hayan sufrido violencias sexistas, así como a las personas de su entorno o familiares que precisen también un apoyo psicológico tras una experiencia traumática. La segunda línea de actuación busca erradicar los



delitos de odio dirigidos al colectivo LGTBI. La orientación sexual o identidad de género fue la tercera causa de delito de odio en España en el año 2020, según las estadísticas de criminalidad del Ministerio del Interior. Se realizarán en total 16 horas a la semana de orientación psicológica, en horario de mañana y tarde. Las personas atendidas recibirán un máximo de seis sesiones, que deberán acordarse con cita previa mediante el teléfono 976 726 040 o de forma presencial en la Casa de la Mujer. El asesoramiento es gratuito, tanto si se trata de consultas puntuales como en aquellos casos en los que se requiera una intervención psicológica más prolongada.

ENCUENTRO ANUAL DE LA PSICOLOGÍA DE ARAGÓN, XX ANIVERSARIO

Los días 18 y 19 de noviembre tenía lugar el Encuentro Anual de la Psicología de Aragón en la sede de Grupo San Valero de la plaza Santa Cruz de Zaragoza. En esta ocasión se celebraba además el XX Aniversario de la fundación del **Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA)**, bajo el título '20 años COPPA: La psicología en el centro de las relaciones interpersonales'.

Con ese objetivo se organizaban dos jornadas en las que se pudo ver la película 'Patriarcado el organismo nocivo', dirigida por Teresa Soler y Albert Sanfeliu; así como disfrutar de las intervenciones de Jorge Barudy (Chile, 1949), neuropsiquiatra, psiquiatra infantil, terapeuta familiar y experto en historia del trauma y su ponencia, titulada 'Los aportes de la neurociencia, el paradigma del apego, la resiliencia y la trauma-terapia, como base para comprender y acompañar a los ado-

lescentes en situación de vulnerabilidad psicológica, económica, cultural y social' y de la psicóloga Elisa Múgica, que impartirá la charla 'Reestructurando el vínculo. Un modelo de intervención en Terapia de Pareja desde la Teoría del Apego. Un caso clínico'.

La entrega de premios honoríficos recaían sobre las primeras personas colegiadas, A-0001 y A-0001, Soledad Redondo y Alfredo Martínez, respectivamente, María José Gasca Monforte, presidenta de la Comisión Deontológica del COPPA, Itxaso Cabrera Gil, psicóloga y diputada en las Cortes de Aragón, María Ángeles Júlvez León, Directora General de Justicia del Gobierno de Aragón, y Javier Mayoral, asesor fiscal del Colegio Profesional de Psicología de Aragón; así como del homenaje a los compañeros y compañeras que se han jubilado este año y de la presentación del número 8 de la Revista COPPA.

#YOCUIDOMISALUDMENTAL, UNA CAMPAÑA QUE ROMPE MOLDES EN LAS FIESTAS DEL PILAR 2022

El pasado mes de octubre nacía la campaña #yocuidomisaludmental en plenas Fiestas del Pilar. Una iniciativa del **Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA)**, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, que ponía de manifiesto la apuesta del Colegio por unos Pilares conscientes, en pro del cuidado de la salud mental de la ciudadanía. Y lo hacía en otro marco incomparable como fue la celebración del Día Mundial de la Salud Mental, celebrado el pasado 10 de octubre. Y qué mejor que celebrarlo saliendo a la calle con el hashtag #yocuidomisaludmental, que ya protagonizaba otro de los hitos del año: la celebración de la I Feria de la Psicología de Aragón en Huesca. Una vez más, el COPPA volvía a hacer historia pues, por primera vez en la historia de las fiestas de la ciudad, la salud mental volvía a ocupar un espacio central. Se pusieron en marcha dos puntos informativos, uno en el Auditorio de Zaragoza y el otro en la Sala Multiusos de la capital aragonesa, los días 8 y 10 de octubre, con la participación de Santiago Boira, presidente del Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA), y colegiados, colegiadas y miembros de junta como Marta Berbel, María del Castillo, María Buil, Jesús Lanero y Ángeles Vicente, entre otros. Se repartieron folletos informativos, pegatinas y pulseras de la nueva campaña, que hicieron las delicias del público asistente. "Qué importante es esto que hacéis", decía una de las presentes. "Gracias por vuestro trabajo", añadía otro. Sin duda, dos veladas emocionantes e ilusionantes, que esperamos un día no sean necesarias.

Colegio Profesional de Psicología de Aragón



DECÁLOGO DE PARENTALIDAD POSITIVA



El pasado mes de septiembre se presentaba en la capital aragonesa el Decálogo de Parentalidad Positiva desarrollado por el **Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA)** en colaboración con la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía. Era María del Castillo, vocal de junta, la encargada de presentarlo en un acto que tuvo lugar en la sede colegial. Se trata de un documento dirigido a padres, madres, personal docente y a la sociedad en general, con un diseño elaborado por Jana Bersabé. "Esta guía amplía información a las familias y resume las recomendaciones de las últimas investigaciones sobre modelos educativos más adecuados y saludables", afirmaba la psicóloga. Por su parte Santiago Boira, presidente del COPPA, destacaba la importancia de que "la psicología siga tendiendo puentes con otros ámbitos profesionales".

INGENIEROS AGRÓNOMOS ■

JORNADA "LA NUTRICIÓN SOSTENIBLE EN LOS SUELOS AGRARIOS"

El **Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos** y la Escuela Politécnica Superior de Huesca, con la colaboración de la Delegación Territorial en Aragón de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo, organizaron por quinto año consecutivo una charla dedicada al suelo, siguiendo la iniciativa internacional promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El día 30 de noviembre de 13:00 h a 14:00 h, en la EPS Huesca se celebró la jornada "La nutrición sostenible en los suelos agrarios" por Jesús Ángel Betrán Aso, ingeniero agrónomo, jefe de la Unidad de Calidad y Análisis Agrícolas del Laboratorio Agroambiental del Gobierno de Aragón y profe-

sor asociado en la EPS. En esta charla se expusieron las normas en las que se basa el futuro Real Decreto que debe regular la aplicación de fertilizantes y enmiendas orgánicas a suelos agrarios para tratar de disminuir su impacto ambiental sin deteriorar la fertilidad del suelo.

El Día Mundial del Suelo (WSD) se celebra anualmente el 5 de diciembre para centrar la atención en la importancia de un suelo sano y abogar por la gestión sostenible de los recursos del suelo. La Unión Internacional de Ciencias del Suelo (IUSS) recomendó una jornada internacional para homenajear al suelo en 2002, la FAO ha apoyado el establecimiento formal del WSD como una plataforma mundial de

concienciación. La Conferencia de la FAO aprobó unánimemente el Día Mundial del Suelo en junio de 2013 y solicitó su aprobación oficial en la 68ª Asamblea General de la ONU. En diciembre de 2013, la Asamblea General de la ONU respondió al designar el 5 de diciembre de 2014 como el primer Día Mundial del Suelo.

Esta es la 5ª edición consecutiva celebrada en forma de jornadas con temas de gran interés y poder divulgar el conocimiento y correcto manejo de nuestros suelos por su crucial papel en la seguridad alimentaria y los servicios ecosistémicos esenciales que posibilitan la vida en la Tierra. Para este fin la cualificación profesional es cada vez más exigente y necesaria.

Día Mundial del Suelo



LA NUTRICIÓN SOSTENIBLE EN LOS SUELOS AGRARIOS

ONLINE-PRESENCIAL

EPS Huesca, Universidad Zaragoza

30 de noviembre de 2022

(Gratuita previa inscripción)





Escuela Politécnica
Superior - Huesca
Universidad Zaragoza



SECS
SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE LA CIENCIA DEL SUELO
DT Aragón

FISIOTERAPEUTAS ■

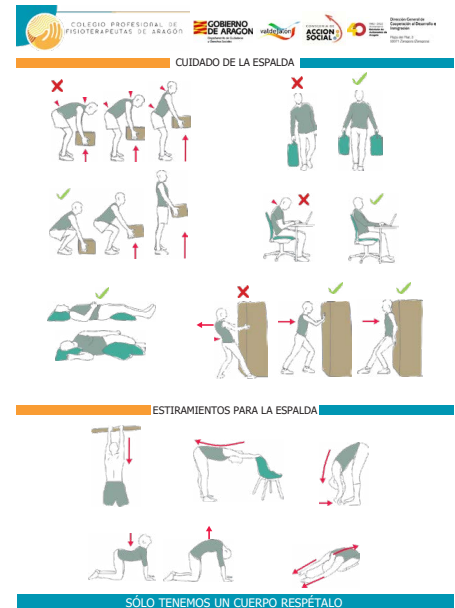
PROYECTO “ACOGIDA Y MEDIACIÓN A TEMPOREROS EXTRANJEROS” PARA LA CAMPAÑA 2022

La Sección de Deporte y Actividad Física del **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón** ha colaborado con la Comarca de Valdejalón en el Proyecto “Acogida y Mediación a temporeros extranjeros” para la Campaña 2022, espacio “Aprender esperando” dedicado a la formación de la población temporera, en el que en cada campaña colaboran distintas entidades sociales, administraciones y organizaciones de diferente índole.

El coordinador de la Sección, Juan Luis Nápoles, ha elaborado material gráfico y

audiovisual de higiene postural donde se facilitan ejercicios y consejos para el cuidado y estiramiento de la espalda, dirigido a evitar o reducir la sobrecarga muscular que sufre este sector en el desempeño de su trabajo.

Este material editado por el Colegio se puso a disposición de la Comarca a finales del mes de julio y hasta el final de campaña 102 temporeros han realizado la formación donde se ha utilizado este material.



PODCASTS SOBRE ABORDAJE DEL DOLOR

La coordinadora de la Sección de Atención Primaria del **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón**, Concepción Sanz, ha participado en la grabación de un podcast sobre Abordaje del Dolor para el portal “Psicología en Red” de la Universidad San Jorge. Colaboración en proyecto con Pilar Paúl, docente de la USJ y psicóloga del HUMS.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA FISIOTERAPIA



El 8 de septiembre se celebra el Día Mundial de la Fisioterapia y este año se ha propuesto como tema central la artrosis y el papel de los fisioterapeutas en su prevención y en el tratamiento de las personas afectadas por artrosis. El **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón** se sumó a esta celebración y el Decano concedió entrevistas en los dos principales periódicos de la Comunidad, El Periódico de Aragón y Heraldo, tanto en su edición papel como en la digital, donde tuvo la oportunidad de informar

acerca de la importante labor que desarrollan los fisioterapeutas para mejorar la salud de los ciudadanos y destacó que la intervención de los fisioterapeutas está siendo fundamental con pacientes con Covid Persistente. Resaltó que El Colegio este año ha mantenido reuniones con los diferentes Grupos Parlamentarios de Las Cortes de Aragón para presentar el “Plan de mejora de prestación de servicios de Fisioterapia en el Servicio Aragonés de Salud” que proponemos y que se está a la espera de ser citados para una compa-

recencia a fin de que pueda promoverse una Proposición No de Ley al respecto. Este Plan contempla entre otros aspectos mejoras en la prestación del servicio asistencial en Atención Primaria.

Otro de los actos organizados con los que el Colegio conmemora este día es el DÍA DEL DEPORTE EN LA CALLE que se celebra en el mes de septiembre, una jornada lúdica organizada por Zaragoza Deporte Municipal. La Plaza del Pilar de Zaragoza se convirtió en un gran escenario deportivo en el que un año más el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón no faltó y tuvo la oportunidad de acercar la Fisioterapia a los ciudadanos. Se informó de la labor que desarrolla el fisioterapeuta y se celebraron diversos talleres abiertos al público impartidos por la clínica IMOVE Fisioterapia, la Asociación Aragonesa de Fibrosis Quística, el Centro Fisio-sentis, el fisioterapeuta Pablo Gargallo y estudiantes del Grado de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza contando con la supervisión de fisioterapeutas colegiados. Los ciudadanos que se acercaron a nuestra carpa se interesaron por los diferentes aspectos de la labor del fisioterapeuta y pudieron participar en los talleres que se organizaron.

SENTENCIA CONDENATORIA POR DELITO DE INTRUSISMO PROFESIONAL

El **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón** en el año 2020 interpuso denuncia en el Juzgado de Zaragoza tras una ardua investigación y recopilación de pruebas que ha llevado a esta Sentencia condenatoria que celebramos.

El Juzgado de lo Penal N° 6 de Zaragoza con fecha 19 de octubre de 2022 dicta Sentencia N° 252/2022 por la que se condena a S.A.R. por un delito de INTRUSISMO PROFESIONAL y un delito de FALSEDADE DE DOCUMENTO OFICIAL. Las penas

a las que debe hacer frente el condenado son diez meses de prisión, una multa de seis meses y dos días con una cuota diaria de cuatro euros, abonar las costas procesales incluidas las de la acusación particular y el pago al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón de 1.500 € por responsabilidad civil.

La Sentencia considera hechos probados que S.A.R. en el Centro QMMB,S.L. ubicado en Zaragoza, había venido realizando actos propios de la Fisioterapia sin estar

habilitado para ello, ya que carecía del título universitario de Diplomado o Graduado en Fisioterapia y no se hallaba colegiado en el Colegio Profesional correspondiente. Además para dar cobertura a sus prácticas, tenía colgado en la pared del despacho donde realizaba las prácticas, un título supuestamente expedido por la Universidad de Granada donde se hacía constar la titulación de "Licenciado en Terapias Manuales" que ha resultado ser falso.

INGENIEROS INDUSTRIALES ■

ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA EDICIÓN DE LA NOCHE DE LOS JÓVENES INGENIEROS



Había mucha expectación en la primera edición de un evento que no pretende otra cosa que servir de puente entre la Universidad y el mercado laboral, por eso el **Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja** ha querido trasladar el Colegio «fuera de sus cuatro paredes» y acercar a los más jóvenes algunos directivos de empresas de ingeniería importantes como Idom, Satel, Sat-

ya, Capli, CAF, VEA Global Bac o La Mutua de los Ingenieros.

La Noche de los Ingenieros también sirvió para hacer entrega de los Premios Juan Aroca de esta edición 2022 y de la pasada que no pudimos hacer entrega a los jóvenes Juan Tena Calvera, Juan José Martín Zalba, Javier Frechilla Zabal y Violeta Sánchez Ariza.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO GENERAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES CONTARÁ CON DOS ARAGONESES

César Franco, hasta ahora vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales y actual decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid, ha sido elegido nuevo presidente para los próximos cuatro años de la institución que representa a los ingenieros industriales en España.

También se ha elegido a la nueva junta, que pasa de seis a ocho miembros, dos de ellos, el decano y el Vicedecano del **Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja**, Salvador Galve y Luis Soriano.

Posteriormente, el Pleno del Consejo eligió a los nuevos miembros de la Junta directiva que se amplía de seis a ocho componentes quedando de la siguiente manera:



Junta directiva

Presidente:	César Franco Ramos (<i>Decano del Colegio de Madrid</i>)
Vicepresidente 1º:	José Esteban Fernández Rico (<i>Decano del Colegio de Asturias</i>)
Vicepresidenta 2ª:	Raquel Moreno de la Rosa (<i>Decana del Colegio de Tenerife</i>)
Vicepresidente 3º:	Mateu Oliver Montserrat (<i>Decano del Colegio de Baleares</i>)
Secretario:	Salvador Galve Martín (<i>Decano del Colegio de Aragón y La Rioja</i>)
Vicesecretario:	Luis Soriano Bayo (<i>Vicedecano del Colegio de Aragón y La Rioja</i>)
Tesorero:	José Plaza Ozcoz (<i>Vicedecano del Colegio de Gipuzkoa</i>)
Interventor:	Carlos Medina Álvarez (<i>Decano del Colegio de Canarias Oriental</i>)

TRABAJADORES SOCIALES ■

X ACTO ARAGONÉS DEL TRABAJO SOCIAL: VALOR, RECONOCIMIENTO Y COMPROMISO



El pasado 21 de octubre, el **Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón** celebró el X Acto aragonés del Trabajo Social, con la asistencia de casi 200 personas en el Auditorio de Caixa Forum de Zaragoza. Tras la bienvenida de la presidenta del Colegio, Cristina Sola. Llegó el momento de agradecer a las colegiadas jubiladas su implicación en la profesión, en representación de todas ellas habló la trabajadora Social, Pilar Lahoz. Como acto simbólico para dar la bienvenida a los nuevos colegiados, la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Emi Vicente y la vocal Montse Artal, entregaron a Verónica Lecina el Código deontológico que ella agradeció

en nombre de las 114 nuevas colegiadas. El primer galardón de la velada fue para M^a José Lacalzada, profesora de la Facultad que manifestó sentirse “muy querida y agradecida” por este Premio Trabajo Social en el siglo XXI que le entregaron Adrián Gimeno, Director Gerente del Instituto Aragonés de Juventud, y el vocal Joaquín Esbert. En la categoría de Buenas prácticas en Trabajo Social competían Cruz Roja Española en Huesca, la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo y Médicos de Mundo Aragón. Verónica Villagrasa, Directora General de Vivienda y el vocal Raúl Torres fueron los encargados de desvelar en directo la entidad ganadora que finalmente fue Médicos del

Mundo y su buena práctica “Prevención e intervención ante diferentes formas de violencia de género”. Recogieron el premio, el equipo multidisciplinar que trabaja en este programa, la colegiada Julia Moreno agradeció el premio en nombre del equipo. Por última, M^a Pilar Calvo, colegiada número cinco, recibió el Galardón “Ana Hernando Rica” a su trayectoria profesional. La escultura y el diploma fueron entregados por Noelia Carbó, Directora Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, y por la presidenta del Colegio, Cristina Sola. Durante su discurso recordó la figura de Ana Hernando, y explicó cómo era el Trabajo Social en las décadas de los años 70 y 80.

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

El pasado 20 de junio tomó posesión la nueva Junta de Gobierno del **Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón**. Componen la nueva Junta: Cristina Sola, Dalila Robayo, Sandra Arauz y Alfredo Marañillo, como presidenta, vicepresidenta, secretaria y tesorero. Los vocales de Justicia, Joaquín Esbert; Género, Noelia Domínguez y Relaciones con la Universidad, Rubén Sanz continúan en sus respectivas vocalías. Entran por primera vez en la Junta: Yolanda Encinas, vocal de Defensa profesional; Antonio Matías, vocal de Servicios Sociales y Política Social;

Montse Artal, vocal de Educación; Raúl Torres, vocal de Comunicación; Jasnagora de Benito, vocal de Atención colegial; Borja Miranda, vocal de Formación y Empleo y Cristina Gil, vocal de Emergencias. Este grupo de profesionales se ha unido para realizar una legislatura productiva y enfocada a la defensa de la profesión.



FARMACÉUTICOS ■

MÁS DE 500 ARAGONESES HAN PODIDO CONTINUAR CON SUS TRATAMIENTOS CON LA AYUDA DE FARMAHELP

La plataforma FarmaHelp, un sistema desarrollado por el **Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España**, facilita la comunicación instantánea entre las farmacias para localizar medicamentos en caso de urgencia o con problemas de suministro. En los últimos meses, en Aragón, los farmacéuticos han localizado más de 600 medicamentos en otras farmacias, de esta forma se facilita el acceso de los pacientes a su medicación y se garantiza la continuidad de los tratamientos. Por ahora en nuestra comunidad se han adherido 200 farmacias y más de 5.000 en toda España.

Si la farmacia no dispone en ese momento del medicamento que necesita el paciente, el farmacéutico contacta a través de Farmahelp con las farmacias más cercanas para comprobar si ellas lo tienen

en stock. El farmacéutico recibe a través de esta aplicación las respuestas de los farmacéuticos de su entorno e informa al paciente de las farmacias donde puede encontrar este medicamento. De esta forma se evita el peregrinaje del paciente de farmacia en farmacia buscando ese medicamento, mejorando la calidad de la prestación farmacéutica.

Una respuesta al desabastecimiento

Los problemas de suministro de medicamentos van en aumento, según el último informe de la Agencia Española del Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), en el primer semestre de 2022, los problemas de suministro de medicamentos han experimentado un crecimiento del 31% respecto al semestre



anterior. En este sentido, la presidenta del **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza**, Raquel García, ensalza la labor de herramientas como Farmahelp o Cismed (Centro de Información sobre el Suministro de Medicamentos). Estas plataformas analizan la situación de las farmacias diariamente y comunican los problemas de suministro que puedan surgir en tiempo real sin esperar al aviso del laboratorio o de la Agencia Española del Medicamento. "Ante los desabastecimientos, la figura del farmacéutico cobra una vital relevancia, primero a la hora de ofrecer alternativas para los fármacos con problemas de suministro o bien para informar al paciente de cuál es la botica más próxima donde conseguirlo", destaca la presidenta de los farmacéuticos de Zaragoza.

ECONOMISTAS Y ABOGADOS ■

NUEVA EDICIÓN DE LAS JORNADAS CONCURSALES

Éxito de participación en las Jornadas Concursales organizadas por el **Colegio Oficial de Economistas de Aragón, el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza** y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas, AT 8ª de Aragón. Las novedades que trae la reforma de la ley concursal fueron el eje central de la celebración de las Jornadas. Una cita que reunió a 150 profesionales interesados en cómo la nueva legislación trata de fomentar la reestructuración temprana de empresas viables con dificultades financieras, ahonda en las claves para acceder de manera temprana a mecanismos de reestructuración para ser más exitosos o explica cómo incrementar los mecanismos de eficiencia y eficacia del procedimiento concursal para que resulte más útil en su actuación, entre otros aspectos.

Bajo el título "La Reforma Concursal", estas jornadas trataron de dar respuesta a las casuísticas más complejas que se presentan en el proceso concursal a través de siete conferencias entre las que destacó la Magistrada del Juzgado de primera

instancia e instrucción de Huesca, Marina Rodríguez Baudach, quien puso especial interés en el aspecto del beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho. Un análisis que considera "muy importante" para entender el nuevo marco legislativo.

Por otro lado, Bárbara María Córdoba Ardao, Magistrada de lo Mercantil nº13 de Madrid, participó en una mesa-debate en la que afirmó que "si queremos mantener la continuidad de las empresas, debemos tener en cuenta la venta de unidades productivas y los concursos de las personas físicas que quieran optar a la exoneración del pasivo". Asimismo, con la experiencia de seis reformas en el ámbito concursal, incidió en que "es necesaria una formación nueva por parte de los operadores jurídicos que nos movemos en este material".

La inauguración corrió a cargo de Luis Lanaspa, Director General de Economía. La ponencia magistral la impartió Amparo



López Senovilla, Subsecretaria de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Todos los organizadores valoraron el encuentro como "satisfactorio". "Llevamos más de una década organizando anualmente estas conferencias. Los profesionales que participamos somos los que actuamos en los concursos", afirmaban. "Estamos expectantes de ver cómo sale para adelante la normativa para comprobar si consigue los objetivos: si ese libro de micropymes es ágil, rápido y soluciona problemas reales que tienen muchas empresas de viabilidad o saber a dónde llega el desarrollo reglamentario de la administración concursal".

ABOGADOS ■

40 AÑOS DE LA AGRUPACIÓN DE ABOGADOS JÓVENES



En junio de 1982 se constituía oficialmente la Agrupación de Abogados Jóvenes y Joaquín Gimeno del Bus-to fue el primer presidente de su primera junta. 40 años después, la actual junta, encabezada por su presidenta, Sofía Huguet, ha querido rendirles homenaje "y visibilizar que, gracias a nuestros predecesores,

tenemos un espacio para los jóvenes abogados que ha costado mucho esfuerzo conseguir. Nuestra labor ahora es que se mantenga. Hay mucho individualismo en la sociedad y hemos de poner en alza el valor que tiene una agrupación como esta y los beneficios que aporta a todos los que comienzan en esta profesión".

En total, la Agrupación de Abogados Jóvenes ha contado con 18 presidentes y dos presidentes de la Confederación Española de la Abogacía Joven. El decano del **Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza**, Antonio Morán, presidió la Agrupación en 1986 y ha calificado de emotivo este acto en el que "hemos contado con la presencia de los compañeros que hace 40 años empezaron con su actividad y con una gran inquietud profesional, avanzaron siempre con la intención de beneficiar el Derecho de Defensa de los ciudadanos y de la sociedad en general".

El decano de los abogados zaragozanos ha querido destacar también a otro de los presidentes, a Carlos Carnicer, como "un ejemplo de prestigio y el buen trabajo que se realiza desde el Colegio de Abogados de Zaragoza de forma permanente". Antonio Morán y Carlos Carnicer han sido los dos únicos presidentes de la Agrupación de Abogados Jóvenes que han sido también decanos del Colegio zaragozano.

El acto de homenaje por los 40 años de la Agrupación de Abogados Jóvenes ha coincidido con la jura o promesa de 34 nuevos letrados. 17 hombres y 17 mujeres, que han entrado a pertenecer a la Abogacía.

LOS 864 ABOGADOS DEL TURNO DE OFICIO EN ARAGÓN ATENDIERON 25.000 ASUNTOS DE JUSTICIA GRATUITA EN 2021

Los 864 profesionales de la Abogacía adscritos al Turno de Oficio en Aragón atendieron 24.749 asuntos de Justicia Gratuita durante 2021, un 8,3% más que en 2020. De los asuntos generados, un 61% corresponden al Turno de Oficio (15.128), un 33% a Asistencia Letrada al Detenido (8.211) y un 6% a violencia de género (1.410).

Los tres colegios de la Abogacía aragoneses recibieron 14.983 solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita (2.143 en la provincia de Huesca, 1.226 en la de Teruel y 11.614 en la de Zaragoza). Tras el análisis de las solicitudes, se remitieron 13.174 expedientes a las respectivas Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (1.925 en Huesca, 1.061 en Teruel y 10.881 en Zaragoza) y el 92% de los expedientes fueron confirmados expresamente, mientras que 1.225 se encuentran en trámite.

En Aragón, el mayor aumento de asuntos se produjo en el Turno de Oficio con 15.128 casos, un 61% de los correspondientes a Asistencia de Justicia Gratuita. Se atendieron 8.560 casos en el área de penal, 2.427 en civil, 616 fueron contenciosos administrativos y 545 casos se registraron en el apartado de social.

La inversión en Justicia Gratuita en Aragón aumentó un 9,6%, hasta alcanzar los 3.932.468 euros. De estos, la inversión en la provincia de Huesca fue de 738.473 euros, en la de Teruel, de 484.388 euros y de 2.709.607 euros en la de Zaragoza.

En Aragón hay actualmente 2.972 abogados ejercientes, de los que 864 están inscritos al Turno de Oficio. Una cifra que refleja que se cuenta con once profesionales menos que el año anterior. Con motivo del Día de la Justicia Gratuita, el



Colegio de Abogados de Zaragoza hizo entrega de un Diploma a los tres abogados que han cumplido 25 años en el Turno de Oficio: David Burgos Marco, Laura Rosa Estrada Rodríguez e Isabel Guillén Broto.

40 AÑOS DE BLADE RUNNER EN EL CICLO DE CINE JURÍDICO

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza ha organizado una nueva edición del Ciclo de Cine Jurídico con la proyección y posterior debate de la película Blade Runner de Ridley Scott. Se cumplen 40 años del estreno de Blade Runner y tras la proyección, tuvo lugar un debate con el abogado, profesor de Derecho Civil y académico de Número de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia Legislación, José Luis Artero, y el magistrado y académico de Número de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia Legislación, Luis Gil Nogueras.

José Luis Artero explicó que esta película plantea "diversas claves jurídicas, propo-



niendo una interpretación del Derecho como guardián del tiempo (de la memoria) y de la diferencia (de la identidad) que, aplicado a la figura de creaciones de la ingeniería genética llamadas "replicantes" (por su exclusión o directa eliminación y

su consideración de trabajadores forzosos en las "colonias exteriores") encierra trascendentes sugerencias sobre cuestiones tan debatidas como la inmigración o el racismo, o la amplitud y extensión del concepto de "derechos humanos".

LA ABOGACÍA PIDE QUE SE DECLARE LA INHABILIDAD PROCESAL EN NAVIDAD

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza se suma a la solicitud que ha realizado el Consejo General de la Abogacía al Ministerio de Justicia para que decrete inhábil todo el periodo navideño de este año, "a la espera de que se aprueben las leyes de eficiencia que lo establecerán de forma permanente".

Esta es una de las medidas de conciliación que el Consejo, a través de un grupo de trabajo formado por todas las profesiones jurídicas, ha solicitado al Ministerio de Justicia en el marco del anteproyecto

de Ley de Eficiencia Procesal, que se está tramitando en el Congreso de los Diputados. La inhabilidad procesal de todo el periodo navideño se incluyó en el acuerdo alcanzado en noviembre del año pasado con el Ministerio junto a otras medidas de conciliación como la suspensión de procedimientos en caso de enfermedad del profesional de la abogacía, el parto inminente o el fallecimiento de un familiar.

La presidenta de la Abogacía, Victoria Ortega, ha solicitado al secretario de Estado, Antonio Julián Rodríguez, "que se decre-

te la inhabilidad procesal de los días que median entre el 24 de diciembre y el 6 de enero del año siguiente, ambos inclusive".

Esos avances se iban a concretar en las leyes de eficiencia organizativa y procesal que se encuentran todavía en fase de tramitación parlamentaria. Por este motivo, el pleno del Consejo de la Abogacía ha decidido por unanimidad solicitar que el Ministerio de Justicia declare ya inhábil el periodo vacacional para estas próximas Navidades.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL *BLOCKCHAIN* ALIGERAN TRÁMITES EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

La cuarta edición de Legal Blockchain abordó las distintas aplicaciones y casos de uso que esta tecnología tiene en las Administraciones Públicas, en el sector privado y en el ámbito universitario. Además, se trató la relación que hay entre la tecnología blockchain y la Inteligencia Artificial desde el punto de vista técnico y el jurídico.

Una de las novedades que plasmó Legal Blockchain 2022 fue "la inclusión de otras tecnologías como la Inteligencia Artificial que, combinada con blockchain, multiplica exponencialmente sus casos de uso", como indicó el coordinador del congreso, Javier Pérez Villa.

Legal Blockchain 2022, organizado por Blockchain Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Aragón contó, entre otros, con la colaboración del **Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza**. Esta fue la edición más internacional, ya que se contó con Argentina y Sudáfrica como países invitados. La encargada de la inauguración fue Serisha Barrat, una de las 50 líderes mundiales según la "Global Leaders Award", que habló de los retos que tiene por delante el sector industrial con estos avances tecnológicos. Por otro lado, José Manuel Cebrián Gregorio, técnico de la Oficina de Contratación del Gobierno de Aragón, presentó la herramienta de Gestión de licitación electrónica de contratos



administrativos, con tecnología de blockchain. Es un caso de uso, de origen aragonés, y pionero en el mundo que ha sido reconocido por la Comisión Europea y el Foro Económico Mundial.

En esta cuarta edición se contó con la participación de ALASTRIA, uno de los consorcios relacionados con la tecnología blockchain, con más prestigio en el mundo, y de la empresa NTT DATA, multinacional tecnológica, con sede en Zaragoza.

INGENIEROS DE MONTES ■

CONFERENCIA SOBRE EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA MADERA



Presentación de la conferencia forestal en el Ateneo de la EINA de la Universidad de Zaragoza: a la izquierda, Miguel Cabrera; a la derecha, Ignacio Pérez-Soba.

En 2021, el **Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón** llegó a un acuerdo con el Ateneo de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de la Universidad de Zaragoza para incluir a partir de ese curso conferencias forestales en la programación de ese prestigioso foro universitario. De este modo, el Colegio continuaba su tradicional colaboración con la Universidad de Zaragoza, y abría una nueva vía para difundir la Ingeniería de Montes y luchar contra los mitos negativos y anticientíficos desgraciadamente arraigados en la sociedad española, que deforman o incluso denigran la gestión forestal sostenible.

Se eligieron como tres primeras conferencias las orientadas a desmentir los mitos antiforestales más erróneos y al mismo tiempo más asentados en la sociedad española: los que existen sobre los pinos, sobre los incendios forestales y sobre los aprovechamientos de madera. Las dos primeras conferencias tuvieron lugar en febrero y en junio de 2021 (tal como se contó en esta revista), y el 27 de abril de 2022 tuvo lugar la tercera que, bajo el tí-

tulo *"Al margen de prejuicios urbanos: cortar (árboles) no es perjudicar"*, corrió a cargo del Doctor Ingeniero de Montes, y miembro de la Junta de Gobierno Nacional del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes, Miguel Cabrera Bonet. El acto se celebró en la sala de Grados del Edificio Torres Quevedo de la EINA, y fue presentado por el Decano autonómico del Colegio en Aragón, Ignacio Pérez-Soba, contando también con la introducción y bienvenida del director de la EINA, José Antonio Yagüe, y del director del Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A), Pablo Laguna.

En su presentación, Pérez-Soba, además de destacar la calidad del ponente y agradecer a la EINA su interés por las ciencias forestales, señaló que la conferencia tenía por fin desmontar *"un mito urbano poderoso y falso: el que demoniza la corta de árboles, viendo en la motosierra o la procesadora forestal poco menos que herramientas criminales"*. Por su parte, Cabrera explicó que la sociedad actual, mayoritariamente urbana, percibe los montes sólo

en su situación actual, *"ignorando toda su historia y gestión previas y sólo como espacios de ocio o de contemplación"*, visión que *"está muy alejada de la realidad, ignora los fundamentos más básicos de las ciencias forestales, y es solamente una idealización derivada de un imaginario inexistente y bucólico, que ve 'bosques vírgenes centenarios' donde no hay más que montes intervenidos por la mano del hombre desde hace miles de años"*.

Explicó el conferenciante que la Ingeniería de Montes aplica la silvicultura, que se apoya *"en sólidos conocimientos más que centenarios, que imitan los procesos naturales de muerte del arbolado y permiten evaluar las acciones a acometer en el medio natural forestal con la máxima garantía para evitar perjuicios hacia todos los componentes de los ecosistemas, incluido el hombre"*, por lo que el aprovechamiento de la madera basado en principios científicos no sólo no es perjudicial para los montes, *"sino que es una herramienta imprescindible para su regeneración y mejora"*.

En este sentido, Cabrera dedicó gran parte de su intervención en el Ateneo de la EINA a explicar los fundamentos y métodos de la silvicultura, que indicó que *"hay que hacer a medida de cada zona, dependiendo de los objetivos buscados, de las condiciones intrínsecas y extrínsecas de la estación, y de los condicionantes de mercado, administrativos y legales"*. La conferencia, de la que se hizo eco la prensa regional, está íntegramente disponible en el canal de YouTube de la EINA.

PARTICIPACIÓN EN EL DEBATE PARLAMENTARIO DE LA LEY DE DINAMIZACIÓN DEL MEDIO RURAL

La Mesa de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 6 de junio de 2022, acordó solicitar al Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón que remitiera las aportaciones que considerara oportunas al Proyecto de Ley de dinamización del medio rural de nuestra Comunidad Autónoma, para su conocimiento por los Grupos Parlamentarios. Dicho Proyecto, aprobado por el Gobierno de Aragón en abril de 2022, pretende ser un marco legal que impulse y coordine las actuaciones de desarrollo de las áreas menos pobladas de la región, que corresponden al 66% de los 1.553

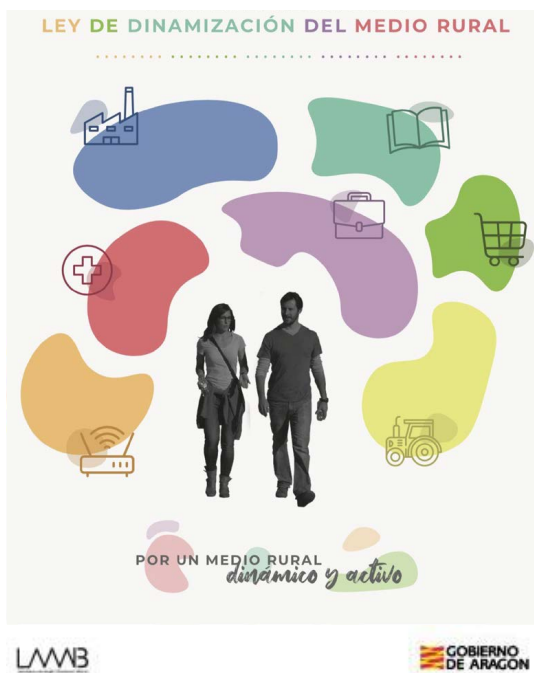
asentamientos poblacionales aragoneses, en los que tienen fijada su residencia sólo 70.700 habitantes (un 5% de la población total).

Mediante escrito del Decano autonómico de 28 de junio de 2022 se presentaron en el Registro de las Cortes de Aragón las alegaciones del Colegio al proyecto de ley. Comenzaban con una consideración general que, bajo el título *"La gestión forestal sostenible es una herramienta clave de desarrollo del medio rural"*, exponía que las actuaciones de mejora y de aprovechamiento de los montes constituyen una herramienta clave en el desarrollo

rural, y tienen un potencial económico enorme: tanto como fuente de ingresos, como para generar empleo y vincular la población con su entorno y sus recursos endógenos. Concluía este apartado: *"La gestión forestal debiera ser protagonista destacada de este Proyecto de Ley. Desgraciadamente, no es así"*.

Para remediar dicha omisión, se formulaban numerosas observaciones al articulado, entre las que se pueden destacar las que siguen. En primer lugar, el **Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón** proponía incluir entre los objetivos de la ley la adopción de medidas espe-

cíficas de apoyo al sector forestal: la promoción de la selvicultura activa, la puesta en gestión sostenible de los montes, la creación de empleo cualificado, la consolidación y modernización del sector empresarial, y la producción renovable de productos forestales. También criticaba el Colegio que el proyecto sólo considerara prioritarias las iniciativas en el medio rural que contribuyan a amortiguar el cambio climático “por la generación de energía renovable”, ignorando las que directamente suponen captura de CO₂, como los trabajos forestales. Igualmente, proponía incluir, dentro de las acciones de fomento del emprendimiento que han de figurar en el Programa de Gestión Territorial previsto en la ley, y como mínimo, medidas para una gestión innovadora de los aprovechamientos de productos alimentarios forestales (en especial de los hongos), así como para la tecnificación y mecanización del sector forestal.



Cartel del Gobierno de Aragón sobre la Ley de dinamización del medio rural

Tras ello, el escrito propone que la ley incluya actuaciones para la puesta en gestión de terrenos forestales abandonados: fomentar la explotación conjunta de pequeñas propiedades mediante sociedades forestales; poner en gestión los montes de socios, prioritariamente creando juntas gestoras; establecer desgravaciones fiscales para las donaciones de terrenos a favor de montes de utilidad pública y vías pecuarias; introducir en la normativa aragonesa el concepto de “selvicultor activo” como objetivo prioritario de las ayudas para el sector privado; o promover las asociaciones de propietarios. También se señalaba que el Proyecto, al tratar de incendios forestales, omitía indebidamente la restauración de las zonas incendiadas, y al tiempo se limitaba sólo a los trabajos gestionados por la Administración autonómica, excluyendo sin motivo la participación del sector privado o de las entidades locales. Por último, se proponía incluir la gestión forestal sostenible entre las necesidades que se consideran “prioritarias” en el sistema de “bonos de impacto rural” previsto en el Proyecto.

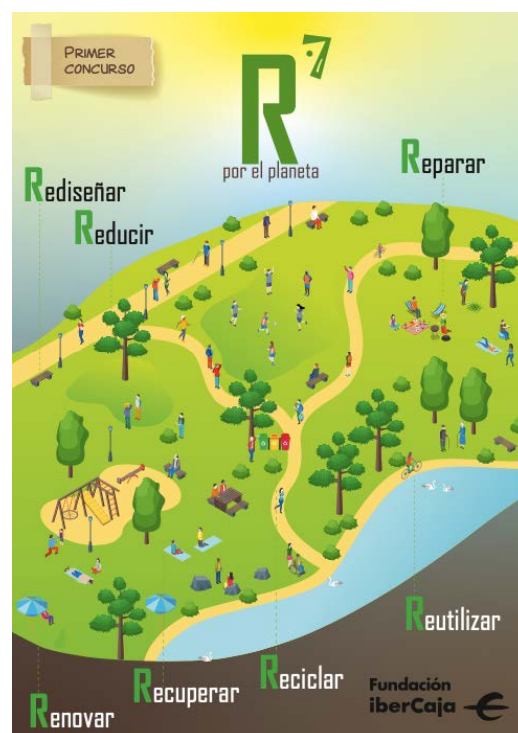
EL COLEGIO, EN EL JURADO DEL PREMIO NACIONAL A INICIATIVAS AMBIENTALES ESCOLARES

El Decano autonómico del **Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón** ha sido uno de los miembros del Jurado de la primera edición del concurso “R7 por el Planeta”, una convocatoria de ámbito nacional de la Fundación Ibercaja para premiar iniciativas medioambientales escolares, desde educación infantil hasta bachillerato, en dos modalidades: “Buenas prácticas medioambientales en el centro educativo” y “Concienciación y difusión de valores ambientales”. Del Jurado también formaban parte representantes de la Fundación Ibercaja, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, del SEPRONA y del Ayuntamiento de Zaragoza. En esta primera edición participaron casi cuarenta centros educativos de toda España.

El fallo se hizo público el 18 de mayo de 2022. En la modalidad de Buenas prácticas medioambientales resultó premiado el Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) “Emilio Díaz” de Alcañiz (Teruel), que (entre otras acciones), ha creado un

recorrido botánico en el patio del colegio y en las riberas del río Gualope, en colaboración con el Programa CienciaTE3 de la Universidad de Zaragoza. Recibieron los dos accésits de esta modalidad el Instituto de Educación Secundaria “Aguas Vivas” de Guadalajara y el CEIP “Gloria Fuertes” de Andorra (Teruel).

Por su parte, el premio de la modalidad de Concienciación y difusión de valores ambientales fue para el CEIP “La Estrella” de Zaragoza, por su proyecto “La Estrella recicla”, que a partir de la “regla de las tres erres” (reducir, reutilizar y reciclar) creó una campaña de concienciación mediante vídeos para fomentar la adecuada gestión de residuos. Los accésits en esta modalidad han sido para el Colegio Diocesano “Las Viñas” de Teruel y el Colegio “Santa Ana” de Caspe (Zaragoza).



Cartel del concurso escolar nacional medioambiental “R7 por el planeta”, en cuyo jurado ha participado el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón.

PRESENCIA DEL COLEGIO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA OLA DE INCENDIOS FORESTALES

El balance de los incendios forestales padecidos en Aragón durante el verano de 2022 ha sido particularmente duro: hasta finales de agosto, más de 20.000 hectáreas forestales (11.545 de ellas, arboladas) se habían visto afectadas por las llamas, cifra que es la segunda peor de las registradas en esta Comunidad Autónoma, tras la de 1994, año en el que ardieron más de 31.000. Cuatro Grandes Incendios Forestales (GIF) han tenido gran parte de la culpa de este desolador balance: los de Nonaspe, Ateca y Añón de Moncayo en la provincia de Zaragoza, y el de Castejón de Tornos en la de Teruel, que además conllevaron la evacuación durante días de varias poblaciones, y el corte de vías de comunicación de importancia nacional, como la línea ferroviaria de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona, o la autovía A-2.

Esta situación creó la natural alarma social y una gran demanda de información por los medios de comunicación. El **Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón**, contando con la colaboración de las periodistas de la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros (UPCI) y de la sede nacional del Colegio, hizo un especial esfuerzo para estar presente en los medios, especialmente en los audiovisuales. Así, el Colegio en Aragón intervino en este verano en diecisiete ocasiones en programas

de radio y televisión, en medios como TVE1, Antena 3 TV, Canal 24 horas, Aragón TV, Informativo territorial TVE Aragón, Aragón Radio y Onda Cero. Varias de estas apariciones están disponibles en la web de la UPCI y en su canal de YouTube.

También se publicó, en el "Heraldo de Aragón" del 30 de agosto, un artículo de opinión del Decano autonómico del Colegio titulado "Incendios forestales: cómo hemos llegado hasta aquí", en el que se pedía que *"del mismo modo que 1994 sirvió para mejorar de forma histórica los medios de extinción (con los defectos que fueran), sería muy bueno que 2022 sirviera para acabar por fin la prevención de incendios y la gestión forestal, que llevan tanto tiempo postergados u olvidados"*, y se concluía: *"si uno deja de gestionar los montes durante cuarenta años, no debe extrañarse de que sufran grandes perturbaciones"*. Esas mismas ideas se expusieron en una entrevista al Decano autonómico que fue publicada en ese mismo diario el 5 de

18 | TRIBUNA

Martes 30 de agosto de 2022 | Heraldo de Aragón

Ignacio Pérez-Soba y Díez del Corral

Incendios forestales: cómo hemos llegado hasta aquí

Sería bueno que este año terrible en cuanto a incendios forestales sirviera para que las autoridades encarasen por fin la prevención del fuego y la gestión forestal

En este verano de 2022, la presencia de los incendios forestales en los medios de comunicación, con la consiguiente alarma social, ha sido alarmante. Sin duda, éste ha sido en cuanto a incendios lo que los profesionales forestales llamamos un año malo, pero en la naturaleza la tendencia se manifiesta en largos periodos, de décadas, por lo que es imposible no preguntarse si las conclusiones de un solo año bastan o no para sacar conclusiones de un solo año. Difícil es saberlo, pero en pocas horas tras suceder una incidencia hay tan frecuente de creer que todo lo que pasa ahora es algo nuevo.

El problema de los incendios forestales creció espectacularmente en España entre 1978 y 2004, años que de hecho coinciden con muchos peores que los de este 2022: en 1978, 1985, 1989 y 1994 ardieron en España más de 400.000 hectáreas al año, frente a los 250.000 hectáreas este año hasta el 21 de agosto. Sucedió, principalmente, porque la zona que se desdobló el medio rural, abandonándose los aprovechamientos forestales tradicionales (alta o patajo), con lo que las Administraciones dejaron de invertir en la mejora y gestión de los montes, porque "no daba vueltas". Esto causó una gran expansión de la vegetación forestal (lo cual fue bueno) pero sin gestión alguna (lo que fue malo), y también una enorme desinculturación



de la población rural con la mejora y aprovechamiento de los montes (lo que fue pésimo). Los equipos de extinción de la época resultaban escasos y con pocos medios para enfrentarse a los incendios derivados de ese nuevo escenario social y ecológico. A partir de 1995, y sobre todo de 2004, los incendios forestales en España evolucionaron positivamente, lo que es importante que se dé en gran medida a la mejora y crecimiento de los medios de extinción, tanto autonómicos como estatales. Pero esa mejora se hizo

con eficacia en los frentes más preocupantes, tan violentos que resultan intachables. En ambos casos, es absurdo asignar más medios en todo caso, mejores.

Por otra parte, los montes no acaban porque haga mucho calor: se necesita una ignición, una llama, que cause el incendio. La investigación de los incendios forestales en España ha mejorado mucho en los últimos veinte años, y la conclusión es que sus causas en absoluto responden a los fallos míos que creó la polifacética urbanización ni se quema para urbanizar (es más, la ley prohíbe urbanizar montes quemados), ni para aprovechar la madera, ni por otros motivos como el turismo. La mayor parte de las causas son de origen humano, si, pero no esas por ejemplo, en toda la España despoblada (también en Aragón) los accidentes y las negligencias son la principal causa, y muy poco se ha hecho para luchar contra ellas. Así, en Aragón hay una minuciosa regulación del uso del fuego en términos técnicos, pero ninguna se ha hecho sobre las actividades que provocan chispas, a pesar de que hace dieciséis años la Ley de Montes autonómica ordenó hacerlo. Siempre a todo lo anterior los efectos del cambio climático (el, hasta ahora no habíamos hablado de él), con sus secuelas prolongadas y olas de calor, y las consecuencias se llevan viendo en los últimos años, y especialmente en éste: cuando un incendio en circunstancias climáticas adversas no se puede apagar inicialmente, a menudo llega a ser muy grande, violento e impredecible, y por ello es muy difícil extinguirlo; por lo que en tiempo a los equipos de extinción, y causa daños a bienes y personas. En este contexto, los medios de extinción actuales no dan más de sí, por mucho que aumenten su número. Entre medios, en cuanto a pequeños incendios, han resuelto el problema en cuanto a los muy grandes, durante muchas horas no pueden actuar

Artículo de opinión publicado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón en el "Heraldo de Aragón" de 30 de agosto de 2022.

septiembre, bajo el titular "Para evitar incendios hay que hacer política forestal, y en Aragón no ha existido".

En la Sesión plenaria celebrada en las Cortes de Aragón los días 7 y 8 de septiembre de 2022 para debatir la situación creada por los incendios forestales, dos de los Grupos Parlamentarios hicieron alusión a las opiniones expresadas por el Colegio en la prensa, respaldando su demanda de una gestión forestal más amplia e intensa, como más eficaz medio de prevenir incendios forestales.

TERAPEUTAS OCUPACIONALES

DÍA MUNDIAL DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

El 27 de octubre fue el Día Mundial de la terapia ocupacional, y para celebrarlo, el **Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón** organizó varios actos en las tres capitales de provincia. En Zaragoza, organizaron entrevistas en *El Periódico de Aragón* y *Aragón Radio*, y un reportaje en Aragón Televisión para dar a conocer el taller de manos con artrosis que se está llevando a cabo en todos los centros de salud que se han puesto en contacto con el Colegio. Estos talleres son una manera de mostrar la terapia ocupacional y demandar la inclusión de estos servicios en atención pri-

maria. En los talleres, las personas diagnosticadas con artrosis pueden conocer los productos de apoyo tanto comerciales como elaborados por los profesionales (órtesis confeccionadas a medida), también descubren cómo llevar a cabo las actividades de la vida diaria de una manera más correcta para evitar el dolor y favorecer la deformidad y, sobre todo, cómo poder mejorar su calidad de vida.

Entre los actos programados también destaca la conferencia de Daniel Palacios, un joven que sufrió un ictus y que explicó en primera persona su proceso de reha-

bilitación y cómo la terapia ocupacional desempeñó un papel fundamental en su recuperación. Los actos finalizaron el 4 de noviembre con sendas charlas a alumnos del IES Lucas Mallada, en Huesca, y en el Colegio de Educación Especial La arboleada, en Teruel.



Día Mundial de la Terapia Ocupacional
27 de octubre 2022

INGENIEROS DE MINAS ■

XVIII REUNIÓN ANUAL CON DIRECTORES GENERALES DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS



El Decano en Aragón del **Colegio de Ingenieros de Minas del Nordeste**, Pascual León Marco, ha participado en la XVIII Reunión Anual con Directores Generales de Industria, Energía y Minas organizada por el Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas en Sevilla. A lo largo de la jornada se plantearon el posicionamiento del Ministerio en cuanto a su política respecto a las materias primas minerales, el papel fundamental del IGME como servicio geológico nacional así como la situación actual y necesidades futuras de las distintas comunidades autónomas.

Las principales conclusiones de la reunión se resumen en los siguientes puntos:

- La actividad minera es un motor de desarrollo social y económico, generando empleo de calidad, demandando servicios y abasteciendo de materias primas.
- La hoja de ruta aprobada por el Gobierno Español contempla la necesidad de abordar la modificación de la Ley de Bases de Régimen Minero para su armonización con la legislación de protección medioambiental, del patrimonio natural, y sectorial en general. Así mismo, es necesario abordar la modificación de algunos aspectos de la Ley de Minas para adaptarla al mar-

co competencial de las Comunidades Autónomas.

- El Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas entiende que no es conveniente ni necesaria una modificación profunda de la ley básica minera cuyo espíritu y contenido resulta absolutamente aprovechable aunque sí pudiera resultar preciso introducir modificaciones o actualizaciones. En este sentido, La Ley de Bases de Régimen Minero no solo debe reducirse a regular la actividad minera sino hacer posible esta actividad, fomentando su desarrollo, obligando legalmente a defender el que se guarde el preciso equilibrio entre el derecho que todos tienen a disfrutar de un medio ambiente adecuado así como la obligación de conservarlo y del deber de los poderes públicos de velar por la utilización racional de todos los recursos naturales.
- También pudiera resultar preciso introducir modificaciones o actualizaciones para adaptarla a la realidad actual y sobre todo conseguir una mayor agilización en los trámites que permita acortar de forma considerable los interminables plazos de hoy en día.
- Resulta totalmente necesario dotar a la Administración Minera de los re-

ursos humanos adecuados, acordes con los altos niveles de formación y de responsabilidad necesarios para el correcto desempeño de sus funciones.

- Así mismo, resulta necesaria la revisión de los modelos de restauración, con una apropiada gestión de los huecos mineros para convertirlos en una oportunidad en lugar de un problema. Ayudando a que el sector pueda ser un actor principal de la economía circular.
- Se propone la creación de un Consejo Asesor de las Materias Primas Minerales, dentro de la Secretaría de Estado de Energía, en el que participen otros Ministerios, Comunidades Autónomas, IGME, Organizaciones Empresariales, Profesionales y Sindicales más representativas.
- La transición energética necesita materias primas y suministro de materiales para la instalación de renovables, fomentando la integración de toda la cadena de valor desde la explotación a la transformación posterior.
- Las aguas minerales e hidrotermales deben seguir incluidas en el sector minero.
- Es necesario mejorar la imagen y la reputación del sector frente a la sociedad, buscando la complicidad con el territorio.

EN LA 37 EDICIÓN DE LOS PREMIOS GARCÍA MERCADAL, EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN VOLVIÓ A SELECCIONAR LAS MEJORES OBRAS FINALIZADAS EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

Los arquitectos entregan los Premios García Mercadal



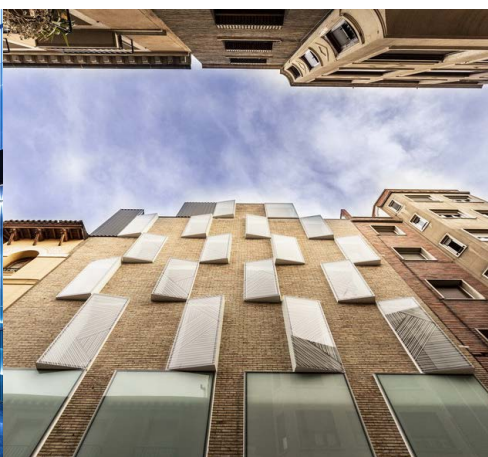
El pasado día 3 de octubre se celebró el Día Mundial de la Arquitectura bajo el lema "Diseño para la salud", poniendo el foco en la importancia del diseño arquitectónico y de la planificación urbana en la salud física y mental de las personas para conseguir una sociedad más sostenible desde la triple perspectiva social, económica y medioambiental.

En el marco de esta efeméride, el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón hizo entrega de la trigésimo séptima edición de los Premios de Arquitectura Fernando García Mercadal correspondiente a las obras finalizadas en Aragón a lo largo del año 2021. El consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, José Luis Soro, y el director general de Urbanis-

mo, Carmelo Bosque, participaron en la entrega de los premios celebrados en el Patio de la Infanta, de Zaragoza.

En esta ocasión, el jurado decidió conceder por unanimidad el premio a la Ampliación y reforma de la Sede Social de la MAZ en la C/ Sancho y Gil 2-4 y C/ San Miguel 32-34 de Zaragoza. Una obra realizada por Sergio Sebastián Franco del Estudio Sebastián Arquitectos.

Un premio otorgado por su "enigmática, actual y atractiva fachada, trazada sobre la existente anteriormente de 1967 respetando su aparejo de ladrillo y tamaño de huecos, que encierra un espacio de oficinas sorprendente en su apreciación volumétrica, tratamiento de la luz, calidad de ejecución y organización de la planta de oficinas alrededor de la sección vertical del patio de comunicaciones, elemento generador del edificio".

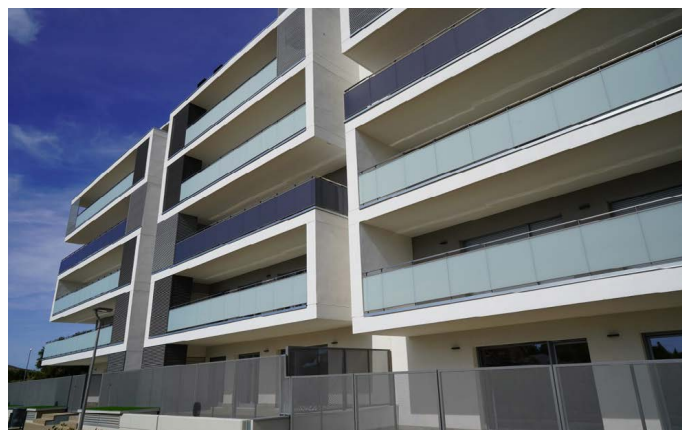


◀ Ampliación y reforma de la Sede Social de la MAZ en la C/ Sancho y Gil 2-4 y C/ San Miguel 32-34 de Zaragoza.

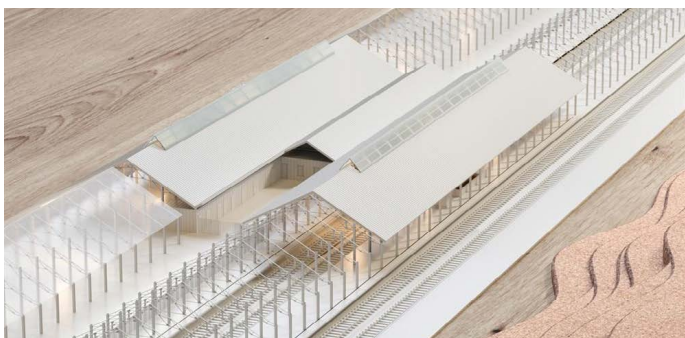
RESTO DE PREMIADOS



▲ MENCIÓN "ACCESIBILIDAD" a la Reurbanización de la Plaza de España de Épila, realizada por Grupo Gen Arquitectura y Sergio Latre Palacio.



▲ ACCÉSIT "EDIFICACIÓN DE USO RESIDENCIAL" al edificio residencial de 40 viviendas, zonas comunes, garajes y trasteros en la C/ El Plano 35-41 en Cuarte de Huerva (Zaragoza), realizado por Natalia Clúa Longás, Jaime Clúa Martínez, María Pilar Longás Jiménez y Julio Clúa Martínez.



▲ ACCÉSIT "REHABILITACIÓN, ARQUITECTURA INTERIOR Y ARQUITECTURA EFÍMERA" a la nueva estación de viajeros de Canfranc en la explanada de los Arañones de Canfranc en Huesca, por Ingennus Urban Consulting.



▲ ACCÉSIT "EDIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE USO NO RESIDENCIAL" al nuevo edificio RD de Saica en el Polígono Industrial El Espartal de la Ctra. Castellón, km. 21 en el Burgo de Ebro de Zaragoza, realizado por Eduardo Aragüés Rioja y José Ángel Ruiz González.



▲ ACCÉSIT "RESTAURACIÓN E INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO" a la restauración de Ermitas en el Camino Santiago Francés en su paso por Aragón, en Ruesta y Sigüés de Zaragoza, realizada por Sergio Sebastián Franco de Sebastián Arquitectos.



▲ MENCIÓN "MEDIOAMBIENTE" a la vivienda unifamiliar en CV/ Virgen del Plano 12 en Barbastro (Huesca), realizada por Grupo Gen Arquitectura y Sergio Latre Palacio.



▲ ACCÉSIT "FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ARQUITECTÓNICA" al trabajo Arquitectura contemporánea en la provincia de Zaragoza (1980-2020), dirigido por Luis Franco Lahoz y Mariano Pemán Gavín y Dana Arquitectos,

LA DEMARCACIÓN DE ARAGÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS CONVOCÓ LA “2ª EDICIÓN CONCURSO DE REDACCIÓN CAMINOS ARAGÓN”, CON LA TEMÁTICA “EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS ANTE LOS RETOS DE 2030” CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE NUESTRO PATRÓN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. EL TRABAJO GANADOR FUE EL TITULADO “DIÁLOGO SOBRE LA AGENDA 2030 Y LOS NUEVOS INGENIEROS DE CAMINOS” CUYO AUTOR ES LUIS JAVIER SANZ BALDUZ, QUE REPRODUCIMOS A CONTINUACIÓN.

“Diálogo sobre la agenda 2030 y los nuevos ingenieros de caminos”

Pasarela del Bicentenario en Zaragoza. Autor: imagina+, sl.

■ Texto: **Luis Javier Sanz Balduz. Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.**

Se abre el telón y aparecen tres personajes de mediana edad, paseando lentamente en el interior del Pabellón Puente de Zaragoza sobre el río Ebro, con la luz de mediodía filtrada a través de los alargados e interminables ventanales. El sonido de los pasos retumba en la soledad de la estancia.

SAGREDO – Henos aquí, venerados amigos, en este imponente y solitario escenario que nos evoca tiempos no tan pretéritos e ilusiones desmedidas que quizás no deban volver a repetirse... Y precisamente aquí, admirando el impetuoso discurrir de nuestro amado y siempre respetado río Ebro, no se me ocurre nada mejor que plantearos un tema que requiere nuestra atención en estos serios momentos que vivimos. Como bien sabéis, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 2015 la generación de una estrategia e inicio de un ineludible compromiso transformador del mundo que todos compartimos. Tal decisión se materializó en un documento, ya ampliamente conocido por todos, denominado Agenda 2030; en él se plantearon 17 Objetivos y 169 Metas de carácter integrado e indivisible y transversales a los planos económico, social y ambiental. La idea fundamental consistía en introducir un acuerdo común y universal de todos los países por el cual cada uno de ellos debía plantear y buscar su modelo particular de desarrollo sostenible, siempre teniendo en cuenta sus características

específicas y sus retos sociales más inmediatos. En cualquier caso, lo que resultaba verdaderamente nuclear era definir el objetivo, que necesariamente debía ser unánime y compartido, de poner fin a la pobreza en el mundo erradicando el hambre y garantizando la seguridad alimentaria. Las líneas maestras de actuación explicitadas en la Agenda resultaban claras y concretas: garantizar el acceso a una vida sana y una educación de calidad, lograr la igualdad efectiva de género, asegurar igualmente el acceso al agua y a la energía, promover el crecimiento económico sostenido, adoptar medidas urgentes contra el cambio climático, promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

En este preciso contexto que acabo de introducir, ¿no os parece amigos míos que especialmente nuestra profesión común, por su marcada vocación de servicio público, debe prepararse y actuar de manera innegociable para alcanzar los objetivos y metas marcadas? Y adelantándome a vuestra respuesta, y contando con vuestra inquebrantable adhesión, ¿cómo creéis vosotros entonces que debemos prepararnos como colectivo para tales retos, mayúsculos en su ambición, pero estrictamente necesarios e inaplazables?

SIMPLICIO – Honorable Sagredo; nadie como tú para exponer certeramente la imperiosa necesidad de dirigirnos unidos, y de manera inmediata y ordenada, a tan elevadas metas. El mundo

que conocimos, para el cual nos preparamos denodadamente en nuestras ilustres escuelas, ya ha cambiado. Las necesidades de la sociedad a la que servimos han mutado irreversiblemente y exigen nuevos horizontes y nuevas formas de hacer ingeniería. Como sabiamente has enunciado, esos 17 Objetivos y 169 Metas incluyen ámbitos de todo tipo que obligan a que los nuevos ingenieros dominen con maestría disciplinas diversas que demandan profundo estudio y amplia perspectiva. Es dolorosamente evidente que los estudios de los ingenieros de caminos, canales y puertos del mañana deben incorporar tales disciplinas y dotarlas de la importancia que actualmente carecen. Y es precisamente este el momento en el que debemos reflexionar sobre el sentido de dedicar tanto tiempo y esfuerzo a materias aparentemente básicas como las matemáticas, la física o la representación gráfica... ¿Para qué? Es obvio que se necesita una mínima formación en ese sentido, pero lo justo y necesario para completar todo lo que se haya impartido en los años preuniversitarios. Ya no se trata de transmitir teorías caducas y carentes de significado práctico sino de generar habilidades reales que permitan que el ingeniero sea eficaz en todo aquello que la sociedad demanda. Y como tú Sagredo has mencionado, las demandas irrenunciables de la sociedad actual están claras y perfectamente recogidas en la Agenda 2030.

SALVIATI – Siempre me he considerado afortunado de contaros entre mis amistades más queridas. Nadie como vosotros para desvanecer las sombras de la ignorancia e iluminar con vuestro vasto conocimiento la realidad que nos cobija. Gracias Sagredo por introducir tan elevada cuestión que, sin duda alguna, debe ocupar nuestros pensamientos y guiar nuestras acciones, tanto profesionales como personales. Y estimado Simplicio, tu fina perspicacia está a la altura de tu categoría personal. No puedo estar más de acuerdo contigo y efectivamente es el momento de plantear una estrategia clara que permita la consecución de los extraordinarios retos que tan claramente ha expresado Sagredo. Pero antes de continuar hablando me gustaría preguntarte, Simplicio, por algo que has comentado de soslayo pero que me parece de la máxima importancia. Introduces la idea de que la problemática de la sociedad actual exige un enfoque radicalmente nuevo en la formación de los ingenieros de caminos. Presumo, de acuerdo con tu acertada intervención, que entiendes que la forma de que un ingeniero aborde de mejor manera los diferentes problemas asociados a la Agenda 2030 es aprovechar su etapa de formación para que dedique un cierto tiempo a todos ellos. Es decir, para estar en disposición de comprender la complejidad del Objetivo 7: Energía Asequible y No Contaminante, deberá estudiar y sumergirse en temarios relacionados con la energía. Y para poder plantear actuaciones preventivas y correctoras relacionadas con el Objetivo 14: Vida Submarina, tendrá que dedicar tiempo a comprender el ecosistema marino. Y, por último, la Paz, Justicia e Instituciones Sólidas desarrolladas en el Objetivo 16 exigirán una cierta formación en valores humanísticos y jurídicos. ¿Es justamente lo que planteas, querido Simplicio, de manera tan rotunda como elegante?

SIMPLICIO – Estimado Salviati, sin duda tu profundidad intelectual supera en mucho mis humildes intentos de abstracción de la complejidad del mundo que nos rodea. Pero sí, efectivamente, lo has resumido de manera acertada. Cada uno de los trascendentales Ob-

jetivos definidos en la Agenda 2030 exige formación específica para poder actuar sobre ellos con precisión quirúrgica y contundente. Actualmente el período de formación de un ingeniero de caminos abarca cinco o seis años; es el momento ideal para poder introducir al futuro compañero en temáticas tan variadas como diversas, pero que todas ellas requieren una cierta inmersión. Y como el tiempo es limitado, y buscamos la eficacia de todo aquello que se implemente en la etapa de formación, planteo la reducción hasta el menor tiempo posible de las horas dedicadas a la formación teórica de aquellas materias que hasta hace relativamente poco resultaban imprescindibles para nuestro desempeño profesional. Ya lo he mencionado antes; seguramente ya no es el momento de prestar tanta atención a las matemáticas o a la física. Necesitamos que los nuevos ingenieros sean prácticos y operativos en esta nueva sociedad líquida que evoluciona tan rápidamente. Así es exactamente Salviati; me siento extremadamente orgulloso de que pienses como yo.

SALVIATI – Amigos... Efectivamente no puedo estar más de acuerdo contigo, Simplicio, en que el ingeniero de caminos en formación debe conocer perfectamente la complejidad del mundo en el que va a desarrollar su labor profesional. De hecho, pensemos que dicha formación debe habilitarle a él, al resto del colectivo profesional y en definitiva a la sociedad que nos acoge, para dar respuestas acertadas a la problemática rigurosamente actual que le toque vivir pero... ¿No creéis que siempre ha sido así?

Como profesionales instruidos que sois, sabéis perfectamente que nuestra profesión nació como tal en el mismo momento en el que se instituyó su docencia en 1747 en la École des ponts et chaussées y que, posteriormente, tuvo su fiel reflejo en nuestro país en 1802 con la creación de la Escuela de Caminos. Obviamente todos convendremos que nuestra labor profesional o disciplina compartida se pierde en el origen de los tiempos, pero la sistematización de las habilidades a adquirir por el futuro profesional se produce realmente cuando resulta necesario generar docencia de dichas capacidades. Huelga decir que existieron instituciones de transmisión de conocimientos desde época medieval, en las que los conocimientos se transmitían por mero aprendizaje práctico entre el maestro y el aprendiz. Pero, como digo, es a finales del siglo XVIII cuando se introduce un verdadero programa metodológico destinado a dotar al futuro ingeniero de todas aquellas capacidades que posteriormente va a necesitar.

SAGREDO – Nadie como tú Salviati para recordarnos lo que nunca deberíamos olvidar, nuestro origen y de dónde procedemos. De hecho, no querría olvidarme de una institución que, creo que los tres coincidiremos, sentó las bases de lo que actualmente entendemos como la formación académica de un ingeniero, la École polytechnique de París.

SALVIATI – Coincido absolutamente contigo Sagredo. La regulación de la docencia de la ingeniería cristalizó definitivamente en la polytechnique mediante el establecimiento de un periodo de dos años iniciales dedicados a la teoría y los fundamentos y otros dos posteriores empleados en adquirir conocimientos concretos en los que se particularizaban las habilidades ya adquiridas. Y ese precisamente fue el modelo que se importó en España y, prácticamente, sigue vigente incluso después del desastre generado por la errática aplicación del Plan Bolonia... Sin duda otra ocasión, y he perdido la

cuenta, lastimosamente desvanecida... Pero disculpadme, no quiero apartarme del severo tema que nos ocupa. Ese modelo instituido por la polytechnique trataba de dotar al alumno de un sistema muy potente de habilidades científicas en los primeros años, de tal forma que pudiera singularizar ese conocimiento teórico y general a la totalidad de situaciones particulares e imprevisibles de su futura profesión. Y sinceramente pienso que dicho modelo, aparentemente caduco según la hábil argumentación de Simplicio, no solo no hay que defenestrarlo sino potenciarlo para poder enfrentarnos a este nuevo mundo que nos espera, con una velocidad de mutación que nadie puede pretender anticipar. Es decir, precisamente ahora más que nunca, en esta líquida e incluso volátil realidad que afrontamos, ¿cómo no volver nuestra mirada hacia los fundamentos, hacia los aspectos básicos donde se cimentan la dimensión científica y tecnológica de nuestra disciplina profesional?

SIMPLICIO – Pero no acabo de entenderlo querido Salviati... Si los ingenieros en formación no reciben ningún tipo de instrucción en aquellos temas concretos que demanda la sociedad, y compartimos la idea de que nuestro colectivo debe desempeñar un papel protagonista en la consecución de los Objetivos que ya hemos comentado, ¿cómo van a ser capaces de enfrentarse a tan arduos retos sin haber adquirido previamente un mínimo conocimiento sobre las materias de tales Objetivos?

SALVIATI – Simplicio, amigo mío, no dudo en absoluto del honorable propósito de tu planteamiento pero, en mi humilde opinión, la respuesta es evidente. Simplemente se trata de adquirir y fomentar la disciplina y necesaria capacidad crítica para afrontar cualquier problema que pueda surgir como, por otro lado, ha ocurrido siempre desde que nuestra profesión comenzó a existir.

Amigos, recordemos alguno de nuestros ilustres predecesores. ¿Realmente pensamos que Agustín de Larrañendi, el gran impulsor del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, recibió algún tipo de formación para enfrentarse al enorme problema de organizar administrativamente un país quebrado económica y socialmente? ¿Creemos sinceramente que las materias que cursó Ildelfonso Cerdá incluían aquellas donde se desarrollara un urbanismo higienista y accesible para todas las clases sociales? ¿Alguien puede imaginar que Leonardo Torres Quevedo recibiera formación específica para plantear máquinas autómatas o artefactos voladores como igualmente desarrolló Juan de la Cierva? ¿Quizás José Echegaray recibió en la Escuela las clases de literatura necesarias para ganar el Nobel de Literatura en la Escuela o Práxedes Mateo Sagasta aprendió cómo debía gobernarse un estado?

No, estimado Simplicio. Todos estos célebres compañeros, y solo he citado unos pocos porque el número total resultaría abrumador, desarrollaron su profesión, entendida de manera amplia y holística, gracias a los sólidos principios que recibieron en su etapa de formación. Una formación enciclopédica, de carácter global y profundamente apegada a la sociedad que les rodeaba porque esa misma sociedad demandaba de ellos que se configuraran en motores de los nuevos tiempos que precisamente iban a ayudar a alumbrar. Y efectivamente eso es lo que fueron nuestros ilustres compañeros, y eso es lo que debe seguir ocurriendo.

Incluso añadido algo más. Actualmente asistimos atónitos a la progresiva pérdida de excelencia de los estudios preuniversitarios...

Despojamos a las humanidades de su carácter transversal y formador, simplificamos las matemáticas hasta el absurdo, admitimos los suspensos como criterio de superación de asignatura y curso... En definitiva, la falta de una estrategia educativa sería poner en jaque todo el devenir posterior de esos futuros profesionales y, en consecuencia, de nuestra sociedad. Y precisamente por todo esto, y dado que tenemos la certeza de que no se habrá ni siquiera planteado mínimamente con anterioridad, en nuestras escuelas no debemos agotarnos en transmitir especificidades estériles que sigan evitando las perspectivas de conjunto. Al contrario, debemos garantizar que el futuro ingeniero alcance esa mirada transversal y crítica en la que debe sentirse cómodo y que, en definitiva, le permita abordar cualquier problemática con la seguridad del criterio adquirido. Ahí, y no en otros ámbitos sin duda más barrocos y aparentes, es donde se debe concretar la singularidad de la formación de un ingeniero. Debemos asegurar que el nuevo profesional no solo entiende y asume la complejidad de ese mundo definido en la Agenda 2030 sino que también es capaz de enfrentarse a ella con éxito.

SAGREDO – Y en conocer la historia, nuestra historia, queridos amigos. Has sido tú Sagredo, quién si no, con tu habitual elocuencia y sensatez, el que nos ha recordado casos anteriores en los que incluso, en un país tradicionalmente atrasado como el nuestro, las instituciones académicas han sido capaces de alumbrar inteligencias preclaras que, años después, reconocemos como auténticos jalones de nuestra práctica profesional. Gracias por recordarnos lo que nunca deberíamos olvidar y lo que orgullosamente todos debemos visitar con cierta frecuencia.

SIMPLICIO – Me siento profundamente honrado de poder compartir con vosotros estos agradables momentos. Creo que efectivamente Salviati ha enunciado el problema correctamente y su análisis y juicio resulta certero y definitivo. Como siempre me rindo ante tu habilidad dialéctica y profundidad de pensamiento.

SALVIATI – Te agradezco el cumplido venerable Simplicio, pero no trato de convencer a nadie, solo intento recordar que estamos recorriendo senderos que anteriormente ya han sido transitados por compañeros en situaciones parecidas. Aprendamos del pasado con criterio y no tengo ninguna duda de que seremos capaces de extraer consecuencias para el futuro que está por venir.

SAGREDO – Benditos momentos aquellos que comparto con vosotros, queridos amigos. Gracias por acompañarme en este peculiar, solitario y majestuoso entorno. Sigamos caminando...

Mientras las figuras de los tres caminantes se desvanecen en la oscuridad del fondo del escenario se cierra el telón.

Sagredo, Salviati y Simplicio son los tres personajes que eligió Galileo Galilei para dos de sus libros más famosos. El primero, el archiconocido Dialogo sopra i due massimi sistema del mondo publicado en 1632, en el que planteaba la teoría copernicana del universo enfrentándola a la tradicional ptolemaica. Y el segundo, mucho menos conocido para el público general pero seminal para los ingenieros estructurales, el Discorsi e dimostrazioni matematiche, intorno à due nuove scienze publicado en 1638; de hecho el Discorsi está considerado como el primer documento en el que se plantea de una manera quasi-científica la disciplina nuclear de la ingeniería estructural: la resistencia de los materiales.



JURÍDICOS

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
www.reicaz.org.es

Consejo de Colegios de Abogados de Aragón

Ilustre Colegio Notarial de Aragón
www.aragon.notariado.org

Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza
www.procuradores.ne

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón y Soria
www.coapiaragon.es

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja
www.gestoresaragonrioja.com

Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Aragón
www.cafaragon.com

Excmo. e Ilmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón
www.graduadosaragon.com

ECONOMÍA Y EMPRESA

Colegio de Economistas de Aragón
www.ecoara.org

Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel
www.mediadores-seguros.com

Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón
www.cotme.com

Consejo de Colegios de Agentes Comerciales de Aragón
www.coacaragon.com

SANITARIOS

Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza
www.comz.org

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y Provincia
www.ocez.net

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza
www.cofzaragoza.org

Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón
www.colfisioaragon.org

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Zaragoza
www.veterinarioszaragoza.org

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón
www.dentistasaragon.es

Colegio Profesional de Psicología de Aragón
www.coppa.es

Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Aragón
www.dietistasnutricionistasaragon.es

Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón
www.cortopar.org

Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas. Delegación Aragón.
www.cooaragon.es

Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón
www.terapeutas-ocupacionales.es/coptoa

CIENCIAS

Colegio Oficial de Físicos de Aragón
www.cofis.es

Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Aragón
www.icog.es

Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra
www.cqaragon-navarra.com

Colegio Profesional de Biólogos en Aragón
www.copba.info

Colegio de Geógrafos de Aragón
<https://geografiaprofesionalaragon.eu>

INGENIERÍAS

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja
www.coiiar.es

Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
www.coitiar.es

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
www.coiaanpv.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón
www.coita-aragon.org

Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste
www.ingenierosdeminasdelnordeste.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Aragón
www.coitma.com

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
www.ciccp.es

Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Aragón
www.citoparagon.es

Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topografía
www.coigt.com

Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón
www.ingenierosdemontes.org

Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón
www.cpgiiaragon.es

Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación en Aragón
www.telecosaragon.es/

ARQUITECTURA

Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón
www.coaaragon.es

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos de Zaragoza
www.coatz.or

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca
www.coathuesca.com

Colegio Oficial de Decoradores y Diseñadores de Interior de Aragón
www.colegiodedecoradores.com

EDUCACIÓN

Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Aragón
www.colefaragon.es

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Aragón
www.cdl-aragon.es

Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón
www.ceesaragon.es

SOCIAL

Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón
www.trabajosocialaragon.es

TÉCNICOS

Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Zaragoza
<https://delineanteszaragoza.org/>



**Servicio de
digitalización
documental**

datinza
SA

**Guarda y custodia
física
de documentos**